



*Universidad
de Guanajuato*

PLADECCS

**Plan de Desarrollo del
Campus Celaya-Salvatierra
2010 - 2020**

Contenido

INTRODUCCIÓN.....	3
1. EL CAMPUS CELAYA-SALVATIERRA EN EL CONTEXTO REGIONAL, ESTATAL, NACIONAL Y SUS DESAFÍOS ANTE LAS TENDENCIAS LOCALES Y GLOBALES DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR.....	4
1.1 Marco de referencia.....	4
1.2 Sureste de Guanajuato: un análisis de las condiciones socioeconómicas y culturales	6
1.2.1 Población y territorio.....	10
1.2.2 Actividades económicas.....	16
1.2.3 Educación.....	21
1.2.4 Salud	42
1.2.5 Expectativas de la zona en el Campus Celaya-Salvatierra.	46
2. SITUACIÓN ACTUAL DEL CAMPUS CELAYA SALVATIERRA.....	50
2.1 Breve semblanza histórica.....	50
2.2 Organización académica y funciones sustantivas.	57
3.1 Principios y consideraciones.	70
3.2 Misión	74
3.3 La Visión.....	76
3.4 Metas.....	77
3.5 Políticas y estrategias en el Plan de Desarrollo del Campus Celaya-Salvatierra.	86
CONSIDERACIÓN FINAL.....	105

INTRODUCCIÓN.

Los cambios introducidos por la Reforma Universitaria de la Universidad de Guanajuato, a partir de la aprobación de su nueva Ley Orgánica el 28 de mayo de 2007, le permiten mantener constantemente actualizada la realización de sus funciones y tener claridad en el rumbo que debe transitar en el cumplimiento de su Misión, en cuyo trazo y planeación cuenta ya con vasta experiencia.

Las metas y aspiraciones planteadas por el Plan de Desarrollo Institucional 2002-2010 han quedado cubiertas y hoy se plasma en un nuevo documento la aspiración a un modo de ser reconocida en el 2020, pero no se plasma como lienzo en el que se detiene el tiempo, ni como sueño que a al menor inquietud desaparece, sino como una realidad a alcanzar por un conjunto de acciones que deben realizarse día a día.

En ese contexto, cada campus ha de expresar las maneras como se apropia de la prospectiva y enunciar con claridad lo que le corresponde hacer, desde donde, por qué y para quien.

El Campus Celaya Salvatierra lo hace en este documento, iniciando por reconocer la región del estado asignada para su trabajo puntual y para ello, tomando información de bases de datos y de estudios realizados ex profeso, sobre todo encaminados a escuchar la opinión de los habitantes sobre los servicios de la universidad y sus expectativas, se presenta en un primer apartado una descripción, acompañada de reflexiones, del contexto de la región del campus y de los contextos estatales, nacionales e internacionales, que ya se encuentran amplia y magistralmente descritos en el documento del PLADI 2010-2020.

Descrito el contexto interno se pasa a formular una descripción de la situación que guarda el campus, empleando para su construcción los indicadores sobre capacidad y competitividad empleados en otros momentos de la planeación y se concluye con el reconocimiento de los compromisos que asume el campus para

llegar al 2020 con todas las características enunciadas por los quince atributos de la visión. Se espera que este documento proporcione elementos para que las divisiones, departamentos, profesores, alumnos, funcionarios y administrativos puedan incorporarse a plenitud, a acrisolar la universidad comprometida.

El presente documento se genera en el marco de la legislación universitaria establecido en su ley orgánica, que en su artículo seis reconoce que le corresponde planear su desarrollo institucional, y en el siete le prescribe la obligación de establecer un Plan de Desarrollo Institucional, mismo que se asume como el recuadro al que el Campus Celaya Salvatierra sintoniza su prospectiva para conformar su identidad.

1. EL CAMPUS CELAYA-SALVATIERRA EN EL CONTEXTO REGIONAL, ESTATAL, NACIONAL Y SUS DESAFÍOS ANTE LAS TENDENCIAS LOCALES Y GLOBALES DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR.

1.1 Marco de referencia

La sociedad se mantiene en un constante cambio. Este fenómeno parece agudizarse desde fines del siglo pasado y en los de arranque de este tercer milenio. La universidad pública mexicana se ha visto inmersa en ese proceso de cambio al modernizar sus estructuras y revalorar su quehacer académico, crear organismos evaluadores e instancias de certificación que den seguridad de la calidad que la sociedad mexicana demanda de las universidades en sus servicios.

Otros sectores en los que se ha presentado una muy fuerte transformación han sido las telecomunicaciones y el ingreso de la computadora en todos los ámbitos de las actividades económicas, educativas y culturales de la sociedad contemporánea, grandes avances en casi todos los campus de la ciencia y sus repercusiones en los ámbitos tecnológicos y de aplicación cotidiana de la técnica.

La economía mexicana está considerada dentro de las primeras del mundo aún cuando sus efectos no son notorios en las oportunidades sociales de amplios sectores; situación que en muchos casos y por el efecto del tiempo han llevado a que México padezca una serie de lastres sociales que no hemos podido vencer desde hace casi un siglo, como son el analfabetismo, las altas tasas de mortalidad infantil en muchas regiones del territorio nacional, severas tasas de morbilidad de las llamadas enfermedades del tercer mundo, tasas de desempleo, pocas o escasas oportunidades para los jóvenes, altos índices de migración, tanto al interior del como al extranjero y en los últimos años una creciente inseguridad social y una, cada vez más notoria, incursión en la drogadicción. Estos aspectos amenazan a la sociedad mexicana que correrá el riesgo de permanecer al margen de los desarrollos científicos y tecnológicos mundiales y, por lo tanto, continuar en una dependencia económica y del conocimiento cada vez más severa, sobre todo hoy que se habla de la economía del conocimiento o más ampliamente de la sociedad del conocimiento, lo que pondría en riesgo la independencia nacional.

Es indubitable que la educación superior juega un papel muy importante en la solución de nuestra problemática al contribuir a la formación de una conciencia nacional fortalecida con la recuperación de nuestros valores socio-culturales y familiares, a construir una visión de futuro y sobre todo, mediante la formación de las generaciones de jóvenes, el impulso a la investigación tanto de corte básico como aplicado y la consideración de los bienes del conocimiento y la cultura como patrimonio público, de acceso para todos. Los cambios estructurales que se plantean y debaten para el país tendrán que traer aparejado un estricto fortalecimiento de la educación y la investigación y la vinculación de la educación superior con su sociedad.

La Universidad de Guanajuato, ha tenido desde su inicio, una marcada vocación por hacer de la educación superior un bien accesible y ha sido un referente cultural e impulsora de eventos que contribuyen a la recreación del espíritu y divulgación del conocimiento científico.

La reestructuración de la Universidad de Guanajuato en el 2008 buscó, entre otras cosas, asegurar un mejor desempeño de sus funciones y fortalecer la educación superior con su actuar permanente en todas las regiones del Estado, para, mediante su cobertura, atender a las necesidades regionales y apoyar mediante los programas académicos, el fortalecimiento de la investigación y la innovación tecnológica, al desarrollo de las vocaciones regionales y a la solución de sus problemas específicos, y en congruencia con ese propósito se estructuró en los cuatro campus y el colegio de nivel medio superior que hoy conforman la institución y a cada campus le fue asignado, de manera prioritaria pero no limitativa, un territorio específico para hacer tangible la presencia de la universidad de los guanajuatenses en los espacios cotidianos.

El Campus Celaya-Salvatierra pretende asumir los retos planteados e insertarlos en su planeación y prospectiva al 2020 y para ello, en una primera instancia se ha buscado tener un acercamiento con la realidad de los municipios de su área de influencia, y conocer sus necesidades y fortalezas, entender nuestra realidad y hacer más pertinente, equitativa y eficiente la intervención en la zona, al comprender la problemática específica de la zona, las necesidades que se tienen, así como los recursos humanos y económicos con que se cuenta y orientar así los servicios educativos del campus.

Los trece municipios que conforman la región del Campus Celaya-Salvatierra son Acámbaro, Apaseo el Alto, Apaseo el Grande, Celaya, Comonfort, Coroneo, Cortazar, Jerécuaro, Santa Cruz de Juventino Rosas, Salvatierra, Tarandacua, Tarimoro y Villagrán. En los municipios de Celaya y Salvatierra la Universidad ya contaba con una presencia importante, desde hace ya varias décadas.

1.2 Sureste de Guanajuato: un análisis de las condiciones socioeconómicas y culturales

El Estado de Guanajuato tiene una extensión territorial de 30,941 km² en los que habitamos 4,893,812 personas en razón de 158.12 habitantes por kilómetro cuadrado¹. Su territorio está dividido políticamente en 46 municipios distribuidos en cuatro zonas geográficas² reconocibles: Los Altos, en donde predominan las llanuras y cuya orografía divide las cuencas hidrológicas del Río Lerma al sureste y El Pánuco al noroeste, abarcando básicamente los municipios del noroeste del Estado; limitando al este Los Altos, se sitúa la región de la Sierra Gorda, misma que abarca el noreste del estado, cuya característica principal es las grandes y accidentadas formaciones montañosas de hasta 2,400 metros de altitud, es la zona del estado con menor densidad de población.

La región de la Sierra Central atraviesa del noreste al sureste de Guanajuato y divide la zona montañosa del norte con el Bajío constituyendo asimismo el centro del estado. Esta región ha sido de suma importancia económica e histórica por sus ricos yacimientos mineros que han atraído importantes asentamientos poblacionales desde la época de la Colonia.

El Bajío es una importante zona agrícola gracias a la fertilidad de su tierra y su clima templado que en conjunto con el cauce que sigue el Río Lerma hacen una zona sumamente propicia para diversos cultivos. Los amplios valles que la conforman han sido benéficos para el asentamiento humano, el crecimiento de éste y el florecimiento de un corredor industrial que tiene gran valor para la dinámica económica y poblacional.

La región de Los Valles Abajeños está constituida por los municipios del sureste del estado, esta zona está conformada por pequeños valles que enclavados entre lomeríos posibilitan la formación natural y artificial de grandes cuerpos de agua nutridos por el Río Lerma y su afluente, El Laja. Como ejemplos podemos

¹ Censo General de Población y Vivienda 2005, INEGI

² Rodríguez Gómez, M.G. (1984). Jalpa y San Juan de los Otates. Dos haciendas en el bajío colonial. León, Guanajuato: Colegio del Bajío.

mencionar la Laguna de Yuriria, la Presa Solís y La Presa del Cubo, mismos que han sido de gran importancia para el desarrollo de la agricultura local.

Esta regionalización en términos físicos no toma en consideración factores económicos, culturales, políticos y otros más que trascienden sus límites y que tienen relación más bien con la dinámica poblacional y las opciones de crecimiento económico a niveles tanto estatales como nacionales, elementos que al ser tomados en cuenta en la constitución de la región dan una fisonomía distinta de ésta.

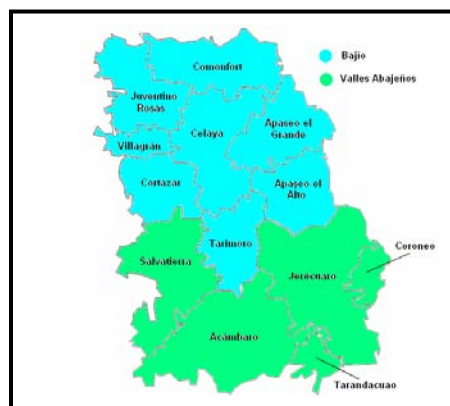
Cabe entonces señalar que no existe una división territorial o una regionalización capaz de concentrar todos los elementos de la dinámica social y geográfica. Los espacios son adecuados a las necesidades de los habitantes al mismo tiempo que los grupos humanos se adaptan a una dinámica ecológica, logrando interacciones con el medio y grupos vecinos con los que se da un intercambio tanto comercial como de conocimientos trascendiendo los alcances de una regionalización imaginaria; sin embargo, como la universidad tiene como objetivo ser un agente del bienestar social de los guanajuatenses, se hace necesario conocer aquellas características directamente relacionadas con las necesidades sociales y educativas de los municipios del campus entendido como una región.

La población total de los municipios que componen la zona en la que el Campus Celaya-Salvatierra de manera natural influye es de 1,126,665 personas que representan el 23% de habitantes del estado, en una extensión territorial de 5,369.86 km² que hacen el 17.6% del territorio estatal. Por lo tanto tenemos una densidad de población en la zona de 209.8 h/km² cifra por encima del promedio estatal que es de 160.5 h/km². Sin embargo debemos tomar en cuenta que el municipio de Celaya es por mucho el que ayuda a que las cifras sean tan altas, contando con una población de 415,869 habitantes y una densidad de población de 751 h/km².

La región de influencia del Campus Celaya-Salvatierra ha mostrado una dinámica poblacional de fuerte crecimiento, mientras que el país creció entre 1990 y el año

2000 a un promedio de 1.85 % anual, el estado tuvo una tasa de crecimiento de 1.6 % en promedio por año y Celaya, Salvatierra lo hicieron a un ritmo de 2.13% promedio por cada año del mismo período. Ese mismo fenómeno se mostró en la década de 1980 a 1990, lo que ha provocado que cada día la concentración poblacional sea mayor, ya que si en 1990, 7.8% de la población del Estado habitaba en el municipio de Celaya, para el año 2000 la proporción llegó a 8.2%³. La migración juega un papel importante entre municipios del propio estado, a Celaya llega un 12.29 % del total de esos migrantes

La zona que atiende el Campus Celaya-Salvatierra está conformada tanto por municipios que son parte de la región geográfica de Los Valles Abajeños como del Bajío, si bien sus características en este sentido tienen cierta diferenciación, en los rubros social y económico comparten particularidades que los llevan a dimensionarse en espectros más amplios.



Municipios que conforman las diferentes regiones

A continuación se hace un recuento de algunas características cuantitativas y cualitativas de los municipios que conforman al Campus Celaya-Salvatierra con el fin de tener una perspectiva de particularidades que nos llevarán a encontrar rasgos específicos en la escala general. Los datos se presentan por rubros, a fin

3 INEGI. XI Censo General de Población y Vivienda. México 1990. y XII Censo General de Población y Vivienda. México. 2000.

de observar, comprender y contrastar la información y poder dibujar con mayor claridad el perfil de la zona que atiende el campus.

1.2.1 Población y Territorio

La zona de influencia que comprende los municipios alrededor de las propias cabeceras de Celaya y de Salvatierra, como centros de gravedad que atraen a la población, está caracterizada por grandes contrastes en su desarrollo social y económico, en donde se destaca el alto nivel de desarrollo industrial, de servicios, equipamiento, comunicaciones e infraestructura, las ciudades del corredor industrial, entre las que se encuentra Celaya, mientras que los municipios colindantes se van configurando como ciudades dormitorio y manifiestan un incremento en las actividades terciarias, mientras que los municipios colindantes con los estados de Querétaro y Michoacán están aún fuertemente vinculados con el sector primario o de producción artesanal, sobre todo en la cerámica que ha logrado magníficas elaboraciones tipo talavera en Jerécuaro, a las expresiones tradicionales de Comonfort.

El crecimiento de Celaya y la zona conurbada es muy importante en todos los sentidos, industrial, agroindustrial, político, económico, demográfico y antropológico. La proyección de las necesidades que la población presentará están muy relacionadas con el quehacer de la educación superior; la diversidad que implica la metrópoli está presente cada vez más y se hace consustancial a la problemática, con raíces multidisciplinarias, multifactoriales, multiculturales. La solución exige un trabajo universitario de alta calidad y pertinente.

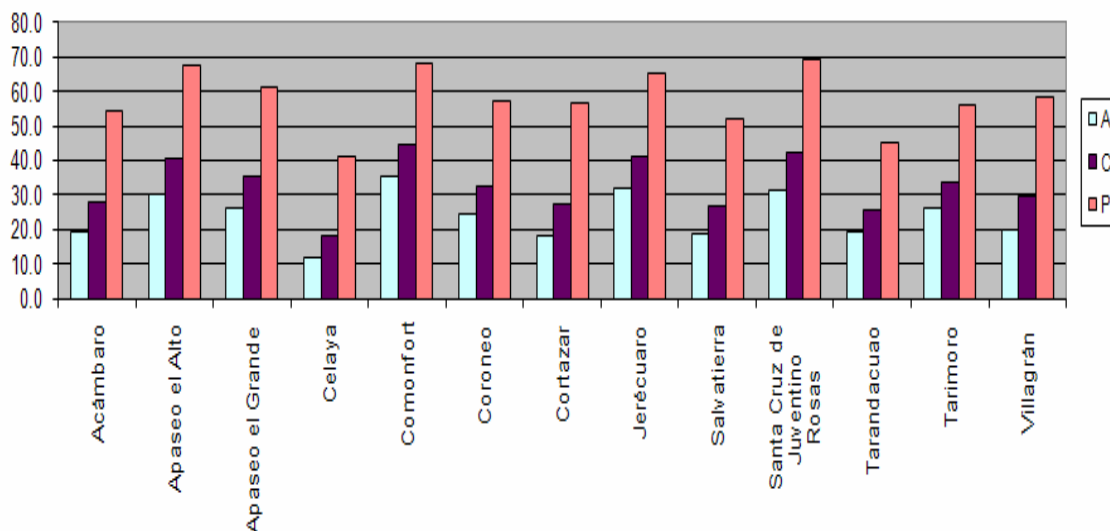
Municipio	Población total a/			Edad mediana b/			Relación hombres-mujeres c/
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
	2005						
Estado	1 115 562	526 184	589 378	23	21	23	90.8
Acámbaro	101 762	47 238	54 524	25	24	26	86.6
Apaseo el Alto	57 942	27 639	30 303	22	21	22	91.2
Apaseo el Grande	73 863	34 953	38 910	21	20	22	89.8
Celaya	415 869	197 981	217 888	24	23	25	90.9
Comonfort	70 189	32 544	37 645	20	18	21	86.5
Coroneo	10 972	5 204	5 768	23	21	24	90.2
Cortazar	83 175	39 569	43 606	24	22	25	90.7
Jerécuaro	46 137	21 498	24 639	21	20	22	87.3
Salvatierra	92 411	42 918	49 493	26	24	27	86.7
Santa Cruz de Juventino Rosas	70 323	33 077	37 246	22	20	22	88.8
Tarandacua	10 252	4 753	5 499	25	24	26	86.4
Tarimoro	33 014	15 113	17 901	24	23	25	84.4
Villagrán	49 653	23 697	25 956	23	22	24	91.3
Total municipios del campus	1,115,562	526,184	589,378	23	22	24	89

El crecimiento de la mayoría de los municipios del estado depende mucho más del crecimiento social, producto de los flujos migratorios, que del crecimiento natural de la población, fruto de la natalidad y mortalidad. Los efectos que la migración tiene son diversos según se trate de los municipios de origen o de destino, acentuando el envejecimiento demográfico en los primeros y ejerciendo fuertes presiones sobre la oferta de servicios y la sustentabilidad de su desarrollo en los segundos. Actualmente la entidad presenta una tasa de crecimiento natural de la población de 1.511 por cada cien habitantes, y se estima que descenderá a 0.75 por ciento en 2030, mientras que se prevé que la tasa de crecimiento total disminuya a 0.15 % anual, dando paso a un nuevo ciclo de crecimiento demográfico a tasas muy bajas. Asimismo, los cambios en la fecundidad y la mortalidad que se producirán durante los siguientes 25 años, implicarán profundas transformaciones en la distribución por edades de la población, provocando un tránsito acentuado de una población “joven” a otra más “entrada en años”. Esta situación se traducirá en un incremento de aproximadamente 11 años en la edad promedio de los habitantes (de 25.4 años en el 2000 a 36.3 años en el 2030) y un incremento en la esperanza de vida al nacer de 5.9 años. Los cambios en la estructura poblacional esperados durante el periodo 2005-2030, implican además una disminución de la proporción que representan los menores de 15 años en la población total (de 32.7% a 21.5%). En cambio, se espera un ligero incremento en el porcentaje de la población en edades laborales, entre 15 y 59 años, y un crecimiento significativo de la proporción de la población adulta mayor (de 7.2% a

16.7%). Las transformaciones en el tamaño y la estructura por edades de la población también dejarán sentir sus efectos en la formación de un amplio espectro de demandas y necesidades sociales que resulta necesario prever con antelación para hacer frente a los nuevos desafíos con oportunidad, equidad y eficiencia. Por sólo citar algunos ejemplos, una demanda cada vez más intensa de educación, se trasladará en las próximas décadas a los niveles medio-superior y superior y será necesario ampliar la cobertura y calidad de estos servicios. Además, en los próximos 25 años ingresarán al mercado de trabajo alrededor de 666.5 mil guanajuatenses a quienes habrá que brindar oportunidades de empleo suficientes y adecuadamente remuneradas. En el mediano y largo plazos, el envejecimiento demográfico, con los cambios asociados en las pautas de morbilidad y mortalidad, exigirá una cuantiosa reasignación de recursos y demandará profundas reformas en las estrategias, alcances, funcionamiento y organización del sector salud.

POBREZA

Municipios, pobreza		Pobreza alimentaria (a)		Pobreza de capacidades (c)		Pobreza de patrimonio (p)	
		2000	2005	2000	2005	2000	2005
	2005						
Estado		26.7	18.9	34.4	26.6	56.2	51.6
Acámbaro		27.2	19.2	35.5	27.9	58.3	54.6
Apaseo el Alto		32.3	30.2	41.5	40.6	65.9	67.8
Apaseo el Grande		30.3	26.4	38.9	35.6	61.6	61.4
Celaya		17.8	11.5	24.8	17.9	47.1	41.3
Comonfort		46.3	35.3	54.6	44.5	72.4	68.1
Coroneo		41.5	24.4	49.7	32.8	69.4	57.0
Cortazar		22.7	17.9	31.2	27.4	57.0	56.6
Jerécuaro		51.8	32.0	60.1	41.4	78.2	65.5
Salvatierra		29.5	18.6	38.0	26.8	61.0	52.2
Santa Cruz de Juventino		37.7	31.5	47.2	42.0	70.5	69.5
Tarandacuao		28.9	19.3	37.6	25.4	59.8	45.3
Tarimoro		31.6	25.9	40.0	33.7	61.8	56.1
Villagrán		18.3	20.0	26.2	29.7	51.2	58.6



En cuanto al Índice de Desarrollo Humano, Celaya ocupa el segundo lugar a nivel estatal, únicamente superado por el municipio de León, es considerado con un índice alto, lo que permite suponer que sus indicadores de educación, salud y empleo son satisfactorios. Sin embargo, para el resto de los municipios que componen la zona los valores del indicador son contrastantes, resaltando los de la zona sur con los valores más bajos. Es digno de señalar que los componentes de educación son un tanto engañosos a nivel municipal, pues se registra la población estudiantil que se atiende en las instituciones asentadas en el municipio sin distinguir el lugar de origen de los alumnos.

De acuerdo al grado de marginación que muestran los municipios que corresponden al área de influencia del Campus Celaya-Salvatierra sólo el municipio de Celaya tiene un nivel bajo de marginación, aún cuando varias de las comunidades rurales del propio municipio muestran condiciones de media o alta marginación; la mayoría de los municipios de la zona caen en los niveles medios o altos de marginación por las mismas causas señaladas en el diagnóstico estatal

Entre los municipios existe una gran movilidad interna, el principal motivo es la búsqueda de empleo y de oferta educativa, los límites políticos no suponen impedimento alguno para que se realicen estos movimientos, dependiendo de la ubicación, las principales alternativas son Morelia, Querétaro y Celaya. También

hay afluencia mayor de las comunidades hacia la cabecera, las carreteras están en muy buen estado, aún en los municipios más alejados como Coroneo o Tarandacua, el transporte público es eficiente y existen corridas continuas.

Los municipios de la región del Campus no cuentan con una importante representación étnica; sin embargo sí se detectan núcleos familiares que se comunican en lenguas indígenas. A pesar de lo anterior, en la mayoría de los municipios, existen vestigios arqueológicos de asentamientos humanos cuyo rescate formal es visto como una alternativa para desarrollar el potencial turístico.

Como se puede ver en los datos numéricos, la mayoría de los municipios que conforman la región que atiende el campus, están por encima del promedio estatal de pobreza. Es así mismo notorio que los municipios más alejados del corredor industrial son coincidentemente los más pobres, lo que hace pensar que la atracción de la industria es la alternativa de crecimiento, por lo que, con frecuencia, hay una importante pugna entre los municipios por hacerse atractivos a la inversión privada. En municipios como Salvatierra y Santa Cruz incluso ha habido la iniciativa de facilitar naves industriales y servicios para que se instalen empresas, sin que se obtenga el resultado esperado.

Se observa que Tarandacua siendo mucho más pequeño que Celaya tiene índices de pobreza muy similares a éste, aquí cabe resaltar que Tarandacua ha ofrecido un gran apoyo a la conformación de micro y pequeñas empresas tanto de artesanía como apoyo para fortalecer y atraer nueva tecnología al campo.

El municipio de Santa Cruz de Juventino Rosas es el más pobre de la región, a pesar de estar muy cerca de Celaya y del corredor industrial. Los funcionarios municipales manifiestan gran interés en atraer industria a su municipio, a pesar de conocer los bajos salarios que paga la industria ya establecida (EMYCO), se ve como una alternativa de crecimiento, o al menos de empleo emergente para la gente que habita en el lugar.

MIGRACIÓN

Indicador	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Población total	4 752 023	4 799 451	4 842 187	4 879 190	4 911 394	4 940 413
Esperanza de Vida	74.1	74.3	74.4	74.5	74.5	74.5
Migración por cada mil						
Total	-10.9	-10.8	-10.7	-10.7	-10.6	-10.6
Interna	0.6	0.6	0.5	0.4	0.3	0.2
Internacional	-11.5	-11.3	-11.2	-11.0	-10.9	-10.8

La migración en la región constituye una eficiente alternativa para mejorar las condiciones de vida tanto familiares como comunitarias. Los programas gubernamentales han sabido aprovechar las condiciones de los migrantes e ideado programas que ayudan a un crecimiento común, lo que ha sido posible con la buena voluntad de los que emigran.

No se puede ignorar que en la decisión de buscar crecimiento en los Estados Unidos, existen cuestiones culturales intrínsecas, Así mismo, se reporta la existencia de redes de solidaridad y cooperación entre migrantes, encaminadas a facilitar el cruce de la frontera de manera ilegal, generar apoyos para el inicio de su estancia por la seguridad de contar con una red social amplia y la seguridad de la confiabilidad del traslado por esas vías.

A pesar de los cambios sufridos en la migración, quienes la siguen realizando son en su mayoría los jóvenes varones, aún cuando cada vez es más frecuente que las mujeres jóvenes opten por buscar empleo en Estados Unidos, dando origen a la migración familiar y a modificaciones al perfil tradicional del migrante.

En las comunidades que más colaboran a la migración existe una marcada dependencia de las remesas y del apoyo de los migrantes ya instalados en los Estados Unidos, con la satisfacción de las necesidades de las familias, así mismo es notoria la desvinculación entre migrantes y municipios para detonar el desarrollo de las comunidades de origen a través de programas como el 3x1.

El fenómeno migratorio en el estado se remonta a los finales del siglo XIX cuando las casas de enganche y contratación se instalaron en la frontera con los Estados Unidos, atrayendo a trabajadores que llegaban por su propia cuenta y se

intensificó desde el programa “brasero”. Lamentablemente han pasado décadas sin que nuestro país solucione el problema permanente de desempleo, por lo que la migración sigue siendo la estrategia básica de subsistencia de las zonas rurales. Guanajuato se encuentra entre los primeros lugares en la expulsión de mano de obra al exterior.

Como se mencionó antes, el perfil del migrante como sus estrategias de migración han cambiado. Ya no solamente migran los varones adultos y sin educación, ahora migran hombres, mujeres y hasta familias completas de diversas edades y grados de escolaridad para integrarse a sectores también diversos. Las redes de apoyo entre emigrantes se han conformado para resolver sus problemáticas básicas: el cruce ilegal, la inserción al sector laboral, la vivienda y la vinculación con sus comunidades de origen. Hoy día existen programas gubernamentales y no gubernamentales dirigidos a un mejor aprovechamiento de las remesas y de las redes sociales ya construidas. No obstante tales programas no funcionan de la manera óptima y se pierde en el proceso la oportunidad de potencializar esos recursos económicos y humanos.

1.2.2 Actividades económicas

AGRICULTURA

La mayor parte de la región del Campus se ubica en la región geográfica del Bajío, esto significa que tiene gran potencial agrícola y ha sido debidamente explotado; sin embargo, la industrialización, la urbanización y el crecimiento del sector terciario, trajeron consigo un abandono de tierras y cambios en las formas de vida y de consumo de las poblaciones, por lo que disminuyó en gran medida el trabajo del campo.

Algunos municipios no son tan propicios para el cultivo, sin embargo se han buscado estrategias de explotación. Hay ejemplos interesantes en cuanto a la incorporación de nuevas formas de cultivo como es el de invernadero, en

Tarandacua, Acámbaro y Salvatierra, el problema es que se requiere de un fuerte desembolso de dinero, por lo que pocas personas pueden acceder a esta técnica de sembrado, también han surgido formas de organización en cooperativas para lograr una manera de invertir y aprovechar estas nuevas tecnologías.

Existen también políticas públicas para el impulso de la agricultura, mismas que repiten problemas ancestrales aunados a la falta de conocimientos formales en técnicas de cultivo, propiciando que el trabajo del campo no tenga un impulso para su recuperación.

Las entrevistas realizadas arrojan opiniones sobre la necesidad de tener gente capacitada en agronomía, hidráulica y ciencias de la tierra. Se tiene conocimiento de jóvenes que estudian estas áreas pero no existen recursos para contratarlos, esto solamente está al alcance de los más acaudalados, así se mantiene un círculo vicioso en el manejo de recursos, y una producción diferenciada según el nivel de acceso al financiamiento, tecnología e insumos. Lo que deja a la agricultura de sobrevivencia como de menor calidad, menor rentabilidad, mercado reducido o fuera de competencia.

En el sector agrícola puede reportarse poca diversificación en los cultivos y falta de tecnología aplicada al sector agrícola, así como una falta de organización y de iniciativas de gobierno y productores agrícolas, para pasar de la producción primaria hacia la transformación de la materia prima y su comercialización (agroindustria), una agudizada carencia de profesionales del sector agropecuario y falta de organización para emprender proyectos cooperativos de producción y comercialización de productos agrícolas, ganaderos y artesanales.

La agricultura es la actividad económica más importante de la región; sin embargo, no se ha logrado catapultar al progreso y mejor aprovechamiento de nuestro recurso fundamental, la tierra. También el crecimiento de la industria ha desplazado el interés de los campesinos por la producción agrícola. La emergencia de polos de desarrollo industrial ha generado migración a los centros

urbanos, y dejado al campo sin la mano de obra emprendedora y necesaria para su desarrollo.

La burocratización de los programas gubernamentales y el acaparamiento de los recursos estratégicos para la producción han dejado en una posición de desventaja al pequeño propietario y al ejido frente a una realidad de mercado cada vez más competitiva nacional e internacionalmente.

El conocimiento especializado y la tecnología necesarios para trascender esa realidad están fuera del alcance de los campesinos por lo que se vuelve menester la organización común y el apoyo gubernamental para la consecución de estos fines. No obstante, estos elementos no se han conjuntado adecuadamente y las familias recurren a estrategias más inmediatas para solucionar sus necesidades cotidianas.

En este contexto de competencias de mercado el agregar valor a la producción agrícola básica es una necesidad. La transformación y procesamiento de productos del campo son un nicho de oportunidad que han ido cubriendo empresas de capital extranjero y que bien podrían hacerse desde la organización comunitaria local y con la preparación de técnicos y profesionistas pertinentes por la Universidad.

GANADERÍA

Este sector en el estado tiene registrados 50000 productores de ganado adscritos a dos uniones de productores. En los municipios del Campus se presenta la crianza de ganado porcino, en mayor cantidad en los municipios de Celaya, Cortazar, Tarimoro y Salvatierra, caprino con mayor concentración en Juventino Rosas, Comonfort, Apaseo el Grande, Apaseo el Alto, Tarimoro, Jerécuaro y Coroneo; el ganado vacuno está presente en todos y el ovino sólo es significativo en la región de Jerécuaro, Coroneo y Tarandacuao, El desarrollo de este sector ha

generado una incipiente industria cárnica, la tradicional cajetera, así como de procesamiento de la leche y sus derivados.

En Coroneo, la producción ovina regional, puede tener una mayor importancia que en el resto de los municipios, ya que se producen artesanías de lana.

INDUSTRIA

La actividad industrial es importante para la región, ya que por su ubicación, una buena parte de los municipios que la conforman pueden participar de esta actividad, sin embargo, aquí vemos marcados contrastes, ya que mientras que en Celaya, Comonfort, Cortazar y Apaseo el Grande esta actividad ha ido manteniéndose y creciendo, en otros se reporta como casi nula o un tanto incipiente.

Llama la atención casos como Apaseo el Alto y Santa Cruz de Juventino Rosas, que estando muy cerca del corredor industrial no tiene un gran empuje en este rubro.

Varias de las empresas establecidas en la región se dedican al proceso de productos agropecuarios tanto para el consumo nacional como para la exportación, lo cual plantea la necesidad de preparar a un número creciente de jóvenes que puedan dar respuesta a las demandas sociales y económicas. Otro grupo importante de industrias establecidas en la región se dedican a la rama electrodoméstica, metalmecánica y fabricación de auto partes; por otro lado, la región se proyecta en el corto plazo como un espacio que requiere el desarrollo del área de ciencias de la salud con la apertura de hospitales de concentración.

TURISMO

En general se cuenta con espacios bellos y propicios para el desarrollo del turismo, sobre todo ecológico, también en casi toda la región existen vestigios arqueológicos que pudieran atraer la atención de los visitantes, el turismo religioso también puede constituir una opción.

Existen opciones para el desarrollo de este rubro y aún cuando los municipios tienen una apuesta por este sector, no se encontraron organizaciones civiles o cooperativas que hayan explorado alternativas de explotación turística. En los municipios que se tiene infraestructura o proyectos para el desarrollo de esta actividad, éstos han sido generados por parte de los ayuntamientos. Solamente en el caso de Cortazar se presenta la inversión de un particular.

En todos los municipios se pueden encontrar hoteles pero no se ofertan actividades o existen guías de viajeros o alguna información de forma impresa sobre las actividades recreativas que pudieran realizarse. Solamente Tarandacuao ofrece información detallada en su página de internet sobre su infraestructura turística.

Aunque se ve el turismo como una oportunidad de crecimiento, son pocos los municipios que han invertido en crear la infraestructura necesaria para atender este sector.

La oferta en el sector turístico se ha diversificado y las comunidades de la región cuentan con los elementos necesarios para participar de esa dinámica ofreciendo a los visitantes importantes alternativas de recreación y esparcimiento. Las más importantes son el ecoturismo, el turismo religioso, producción artesanal, zonas arqueológicas e históricas. Para esto, en algunos municipios ya existe una naciente oferta de servicios especializados de turismo y en otros hay planes y perspectivas para la atracción de viajantes. Este nicho es una posibilidad para el desarrollo de la economía local y por lo tanto, una solución parcial de los problemas asociados a ésta.

ARTESANÍAS

La actividad artesanal en la región no es mucha, pero sí de gran calidad en donde se desarrolla.

Existen municipios que son tradicionalmente ligados a cierta artesanía producida en el lugar como el caso de Celaya, Apaseo el Alto, Acámbaro y Coroneo cuyas producciones son reconocidas a niveles regionales y nacionales. Está también el caso de Tarandacuaao en donde el trabajo de cerámica es tradicional, con un estilo propio y de alta calidad en trabajo y materia prima pero que no es muy conocido.

El trabajo artesanal sigue siendo una actividad familiar y de técnicas y conocimientos heredados en la práctica cotidiana, hay una tendencia hacia la utilización de maquinaria moderna en la elaboración de algunos productos.

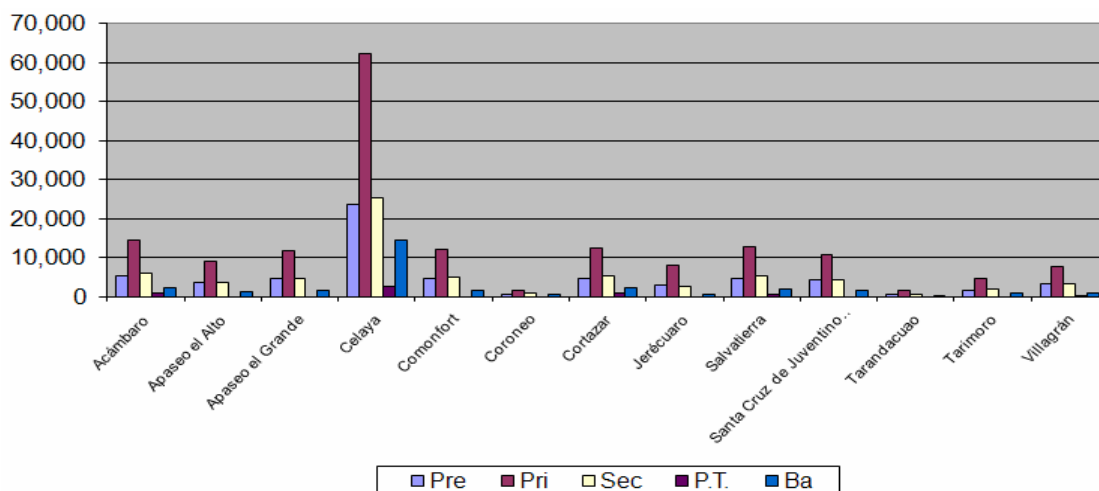
La organización para la venta de las artesanías es en algunas ocasiones por cooperativas o los artesanos ofrecen sus productos directamente al consumidor, en algunos casos como el de Celaya, Apaseo el Ato y Acámbaro la artesanía constituye una fuente de empleo de relativa importancia.

En este rubro podría agregarse el trabajo realizado en las ladrilleras existentes sobre todo en Tarandacuaao, Tarimoro y algunas en Jerécuaro en donde se producen también tejas y pisos; aunque hay una organización para la producción y venta de tabique, algunas veces la falta de recursos frena el crecimiento de esta industria ya que no se cuenta con una infraestructura potente capaz de competir en un mercado regional.

1.2.3 Educación

NIVEL BÁSICO Y MEDIO SUPERIOR

	Número de alumnos				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Prof. Técnico	Bachillerato
Acámbaro	5,389	14,585	6,027	811	2,409
Apaseo el Alto	3,684	8,983	3,468		1,272
Apaseo el Grande	4,496	11,713	4,490		1,632
Celaya	23,748	62,354	25,300	2,565	14,627
Comonfort	4,490	12,142	5,008		1,504
Coroneo	724	1,689	833		427
Cortazar	4,663	12,421	5,174	868	2,242
Jerécuaro	2,801	7,944	2,743		733
Salvatierra	4,471	12,653	5,249	451	1,903
Santa Cruz de Juventino	4,300	10,887	4,153		1,728
Tarandacuao	645	1,578	630		320
Tarimoro	1,708	4,699	2,072		1,055
Villagrán	3,187	7,557	3,396	39	1,017



NIVEL SUPERIOR

La presencia de la Universidad de Guanajuato, en cuanto a educación superior, en esta región se da por medio de los siguientes programas: Lic. en Administración, Contador Público y Lic. en Mercadotecnia, tres programas del área de la Salud, dos de reciente creación: Licenciatura en Nutrición y la Licenciatura en Psicología Clínica y el de Licenciatura en Enfermería y Obstetricia que se ofrece en dos modalidades, escolarizado y a distancia, mismos que se ofertan en Celaya, por el área de las ingenierías se encuentra un programa de nueva creación: la Licenciatura en Ingeniería Civil ofertada en Celaya y las Licenciaturas en Ingeniería agroindustrial y Químico Agrícola impartidas en Salvatierra, más una especialidad, una maestrías y un doctorado.

La oferta educativa de la Universidad de Guanajuato en la región en cuanto a cobertura es insuficiente, no así en cuanto a la calidad de los programas que oferta pues los Programas Educativos en condiciones de ser evaluados, se encuentran en el nivel 1 de los CIEES y/o están acreditados, pero por sí solos no responden a la creciente demanda social ni a la satisfacción plena del mercado profesional que hoy presenta la zona. Se tiene además la presencia del Instituto Tecnológico de Celaya, así como un número de instituciones privadas que ofrecen distintas opciones educativas además de la Universidad Politécnica de Guanajuato en el municipio de Cortázar, muy cercano a la Ciudad de Celaya.

La demanda de ingreso a los diferentes programas se ha venido incrementando en los últimos años, lo que puede ejemplificarse en el último proceso de selección de nuevo ingreso a la Universidad de Guanajuato, ya que se rechazaron un número considerable de estudiantes; para las licenciaturas del área económico-administrativa los porcentajes de aceptación oscilaron entre el 27 % y el 50% del total de aspirantes de los últimos años; para dos programas de enfermería el porcentaje de aceptación fue del 61%, y el de la Unidad de Estudios Superiores de Salvatierra de 46%. Además, en el nivel de postgrado, el campus ofrece dos maestrías y un doctorado, los cuales son considerados de buena calidad, particularmente la maestría en ciencias de enfermería que se ofrece en la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías y se encuentra en el Programa Nacional de Postgrados.

La cobertura de la educación superior en esta región ha sido insuficiente, y el reto de triplicarla hace necesario diversificar la oferta mediante programas que respondan a las necesidades presentes y futuras. En el estudio de mercado realizado recientemente por nuestra universidad en la región de influencia del Campus Celaya-Salvatierra, se arrojaron resultados derivados de las respuestas tanto de la demanda social como de la opinión de los sectores productivos de la

región y que complementan los estudios de gabinete que han analizado la situación estadística nacional, estatal y regional⁴.

El estudio referido señala que los estudiantes solicitan las carreras de Ingeniería en diversas áreas de especialidad, Medicina, Rehabilitación, Administración, Sistemas Computacionales, Arquitectura, Biotecnología, Nanotecnología y Ciencias Sociales, entre otras. También los empleadores consideran que hace falta la formación de personas con perfiles de: administrador, mecatrónica, automatización de procesos, médico veterinario, entre otras.

Los estudiosos dedicados a pronosticar la oferta educativa, coinciden en lo general con estudiantes y empleadores, al referir programas vinculados a la industria metalmecánica, biología y biotecnología, además de ampliar programas de las áreas de Ciencias Naturales Básicas, de la Salud, Sociales y Humanidades.

La preocupación del gobierno estatal, asumida por la Universidad de Guanajuato como una prioridad en su reforma y en su incorporación al PLADI 2010-2020, tiene su explicación en las bajas tasas de cobertura para los grupos de edad de 15 a 18 años y de 18 a 24, que son justamente los que se ubicarían en los que pueden estar cursando los estudios del nivel medio superior y superior. En atención al último grupo de edad, Guanajuato ocupa el antepenúltimo lugar nacional en cobertura.

La ANUIES en el estudio “La Educación Superior en el Siglo XXI” señala:

- En el 2006, la tasa de cobertura para el grupo de edad a nivel nacional era de entre 22% y 30%.
- En ese mismo año, en el Estado la cobertura osciló entre 11% y 14%.
- Al 2020, en el país se tendrá una cobertura entre 30% y 48%

⁴ Estudio para Detectar posibilidades de Nueva Oferta Educativa en Celaya y su zona. Universidad de Guanajuato. 2006.

- En Guanajuato la cobertura variará entre 17% y 26%.

De conservarse las tendencias observadas en los últimos años, el estado continuaría rezagándose en el contexto nacional, razón por la cual se hace necesario tomar medidas correctivas.

Sin duda que ese será un gran esfuerzo por parte del estado para disminuir la brecha con otras entidades federativas, sin embargo, se considera que se tiene que hacer un esfuerzo mayor, y si se toman en cuenta las proyecciones de población que han realizado diversas entidades públicas tanto federales como estatales, vemos que los porcentajes de la población de entre 15 a 59 años y la de 60 y más irán en aumento acompañadas de disminuciones en los porcentajes de la población infantil. Así, veremos que la población que demanda estudios del nivel medio superior y superior o los adultos mayores, aumentará significativamente su participación relativa en la composición demográfica

OFERTA EDUCATIVA DE NIVEL SUPERIOR EN LOS MUNICIPIOS DE INFLUENCIA DEL CAMPUS CELAYA-SALVATIERRA

Fuente: anuario estadístico 2008, INEGI

MUNICIPIO	IES	No. PE	MATRICULA
ACAMBARO (1)	Universidad Continente Americano	4	325
CELAYA (12)	Instituto Tecnológico de Celaya	10	3,879
	Universidad de Guanajuato	12	1910
	Instituto Tecnológico de Roque	5	1329
	Universidad de León	9	1137
	Universidad de Celaya	10	944
	Universidad Latina de México	9	905
	Universidad Lasallista Benavente	5	433
	Universidad Continente Americano	6	432
	Universidad del Centro del Bajío	6	377
	Instituto de Educación Armando Olivares	3	76
	Ateneo Educativo de Formación Integral	1	40
	Conservatorio de Música y Artes de Celaya	5	16
CORTAZAR (3)	Universidad Politécnica de Guanajuato	5	605
	Centro de Estudios Superiores de Cortazar	11	377
	Universidad Continente Americano	3	63
SALVATIERRA (1)	Universidad de Guanajuato	4	166
SANTA CRUZ DE JUVENTINO ROSAS (1)	Universidad Politécnica de Guanajuato	1	55

IDENTIFICACIÓN DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS

Fuente: anuario estadístico 2008, INEGI

MUNICIPIO	INSTITUCIÓN	PROGRAMA EDUCATIVO	MATRICULA
Acámbaro			325
	Universidad Continente Americano		325
		Derecho	150
		Psicología	100

Administración de Empresas	43
Contaduría Pública	32
Celaya	11 839
Instituto Tecnológico de Celaya	3 879
Ingeniería Industrial	601
Administración	598
Ingeniería Bioquímica	495
Ingeniería en Sistemas Computacionales	482
Ingeniería Mecánica	416
Ingeniería Química	321
Ingeniería Electrónica	292
Ingeniería Mecatrónica	287
Informática	250
Ingeniería Ambiental	137
Universidad de Guanajuato	1,744-10
Contaduría Pública	407-3
Enfermería y Obstetricia	490
Mercadotecnia	239-2
Administración	189-1
Nutrición	198-4
Químico Agrícola	0
Agronegocios	31
Desarrollo Regional	47
Psicología	118
Ingeniería Civil	80
Ingeniería Agroindustrial	88
Administración Financiera	13
Instituto Tecnológico de Roque	1 329
Administración	483
Informática	385
Ingeniería en Agronomía	318
Ingeniería en Industrias Alimentarias	123
Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable	20
Universidad de León	1 137
Comunicación	202
Derecho	186
Arquitectura	164
Mercadotecnia	141
Psicología Organizacional	135
Administración de Empresas	94
Ingeniería Industrial Administrativa	83
Contaduría Pública	73
Informática Administrativa	59
Universidad de Celaya	944
Ingeniería Industrial Administrador	178

Comercio Internacional	115
Arquitectura	112
Derecho	109
Mercadotecnia	97
Ciencias de la Comunicación	92
Administración de Empresas	70
Ingeniería en Sistemas Computacionales	64
Médico Cirujano y Partero	60
Contaduría Pública y Finanzas	47
Universidad Latina de México	905
Cirujano Dentista	273
Psicología	194
Médico Cirujano	106
Diseño Gráfico	88
Arquitectura	81
Derecho	59
Diseño de Interiores	49
Comercio Internacional	44
Contaduría	11
Instituto de Estudios Integrales del Centro de México	461
Derecho	302
Administración Industrial	68
Contador Público	51
Ciencias de la Informática	40
Universidad Lasallista Benavente	433
Derecho	219
Ciencias de la Comunicación	101
Relaciones Internacionales	87
Contaduría	22
Ingeniería en Computación	4
Universidad Continente Americano	432
Psicología	209
Derecho	86
Administración de Empresas	42
Arquitectura	40
Contaduría Pública	31
Ingeniería en Sistemas Computacionales	24
Universidad del Centro del Bajío	421
Pedagogía	395
Sistemas Computacionales	26
Instituto de Estudios Superiores del Bajío	377
Gastronomía	149
Administración Turística	114
Mercadotecnia	38
Ingeniería de la Construcción	36

Ingeniería Industrial	20
Derecho	20
Instituto de Educación Armando Olivares Carrillo	76
Educación Física	76
Ciencias Políticas	0
Periodismo	0
Ateneo Educativo de Formación Integral	40
Filosofía	40
Conservatorio de Música y Artes de Celaya	16
Piano	5
Instrumentista	4
Canto Gregoriano	3
Educación Musical Escolar	3
Canto	1
Cortazar	1 044
Universidad Politécnica de Guanajuato	604
Ingeniería en Robótica	168
Administración y Gestión de Peq. y Medianas Emp.	136
Ingeniería en Procesos de Manufactura	129
Ingeniería Agroindustrial	104
Ingeniería en Telemática	67
Centro de Estudios Superiores de Cortazar	377
Psicología	93
Comercio Internacional	60
Educación	60
Arquitectura	29
Diseño Gráfico	25
Ingeniería Química	25
Contaduría Pública	22
Ingeniería en Sistemas Computacionales	22
Administración de Recursos Turísticos	21
Administración	15
Mercadotecnia	5
Universidad Continente Americano	63
Derecho	46
Contaduría Pública	10
Administración	7
Salvatierra	91
Universidad de Guanajuato	166
Ingeniería Agroindustrial	88
Químico Agrícola	0
Desarrollo Regional	47
Agronegocios	31
Santa Cruz de Juventino Rosas	55
Universidad Politécnica de Guanajuato	55

ESCUELAS NORMALES

Se hace un apartado con información sobre escuelas normales, ya que son muy demandadas en la región. Llama la atención que a pesar de haber un notorio interés por formarse como profesor, estamos ante una zona con elevados índices de analfabetismo, no existen espacios suficientes para desarrollarse como maestro pero resalta la necesidad de un mayor número de profesionales en la educación, sobre todo en comunidades.

El INEA tiene una importante participación en la absorción de personal docente para poder abatir los niveles de analfabetismo, así como propiciar el acceso a la educación secundaria y el bachillerato.

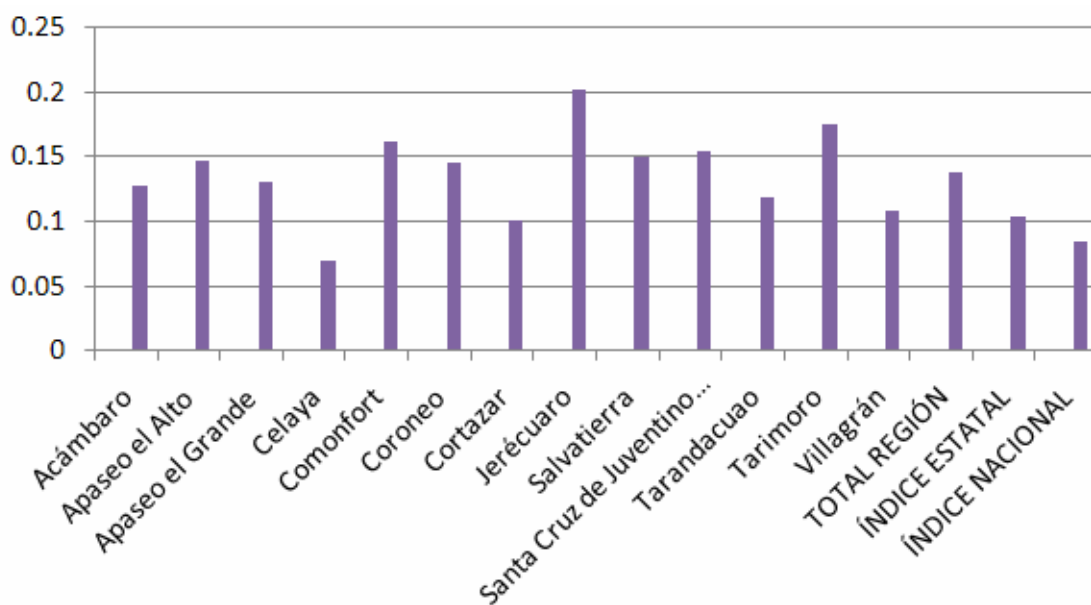
Municipio Escuela Carrera	Alumnos inscritos 2005	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Educacion normal			
Acámbaro	242	75	35
Instituto Americano	213	46	7
Preescolar	74	16	0
Secundaria	72	30	7
Primaria	67	0	0
Universidad Pedagógica Nacional	29	29	28
Educación	29	29	28
Celaya	1,583	144	81
Universidad Pedagógica Nacional	410	14	14
Psicología educativa	278	0	0
Intervención educativa	118	0	0
Educación	14	14	14
Instituto Americano	376	87	50
Secundaria	227	54	50
Primaria	81	21	0
Preescolar	68	12	0
Complejo Educativo Ignacio Allende	357	17	0
Secundaria	137	17	0
Preescolar	97	0	0
Primaria	75	0	0
Educación especial	48	0	0
Justo Sierra	291	0	0
Preescolar	153	0	0
Primaria	138	0	0
Liceo San Luis	97	26	17
Primaria	73	15	8
Preescolar	24	11	9
Centro Pedagógico de Celaya	52	0	0
Preescolar	28	0	0
Primaria	24	0	0
Comonfort	61	10	27
Centro de Estudios Comonfort	61	10	27
Primaria	61	10	27
Cortazar	153	17	9
Instituto Americano	153	17	9
Primaria	78	10	9
Preescolar	59	7	0
Secundaria	16	0	0
Salvatierra	285	60	51
Fray Andrés de San Miguel	142	34	34
Primaria	142	34	34
Liceo San Luis	126	23	17
Primaria	57	14	13
Preescolar	69	9	4
García Sarmiento de Sotomayor	17	3	0
Primaria	17	3	0

POSGRADO

Municipio Institución Posgrado	Alumnos inscritos 2008	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Acámbaro	9	14	3
Universidad Continente Americano	9	14	3
Maestría en pedagogía	9	14	3
Maestría en administración educativa	0	0	0
Celaya	1,892	677	358
Instituto Pedagógico de Estudios de Posgrado	379	206	202
Maestría en ciencias de la educación	189	89	89
Doctorado en ciencias de la educación	164	104	100
Maestría en administración organizacional	26	13	13
Universidad del Centro del Bajío	363	146	32
Maestría en derecho constitucional y amparo	169	41	12
Maestría en administración	85	39	8
Maestría en fiscal	73	47	10
Maestría en docencia	36	19	2
Universidad de Celaya	287	116	25
Maestría en administración	115	27	11
Doctorado en administración	54	44	3
Maestría en desarrollo humano en la	43	8	4
Maestría en derecho fiscal	29	12	6
Maestría en comercio exterior	22	22	1
Maestría en tecnologías de información	9	0	0
Especialidad en desarrollo estratégico de	8	0	0
Especialidad en comunicación organizacional	7	3	0
Maestría en desarrollo humano en la salud	0	0	0
Instituto Tecnológico de Celaya	241	73	75
Maestría en ciencias en ingeniería mecánica	55	7	5
Maestría en ingeniería industrial	48	5	0
Maestría en gestión administrativa	43	3	3
Maestría en ciencias en ingeniería química	32	16	17
Doctorado en ciencias en ingeniería química	21	3	3
Maestría en ciencias en ingeniería electrónica	19	7	5
Maestría en ciencias en ingeniería bioquímica	15	14	14
Maestría en ciencias en ingeniería	6	9	16
Maestría en ciencias en ingeniería industrial	2	9	11
Maestría en ciencias en administración	0	0	1
Universidad Pedagógica Nacional	174	0	0
Maestría en docencia para la educación	136	0	0
Maestría en docencia educación	22	0	0
Doctorado en educación campo	16	0	0
Especialidad en estrategias de enseñanza	0	0	0
Especialidad en estrategias de la lengua	0	0	0
Universidad de Guanajuato	113	51	24
Maestría en Ciencias de la Enfermería	76	19	15
Maestría en fiscal	37	32	9
Universidad Continente Americano	97	35	0
Maestría en pedagogía	59	16	0
Doctorado en educación	24	5	0
Maestría en administración educativa	14	14	0
Complejo Educativo Ignacio Allende	57	17	0
Maestría en pedagogía	57	17	0
Instituto de Estudios Superiores del Bajío	52	6	0
Maestría en alta dirección	38	6	0
Maestría en derecho corporativo	14	0	0
Universidad Latina de México	51	17	0
Especialidad en ortodoncia	34	6	0
Maestría en ciencias de la educación	9	5	0
Maestría en terapia familiar	8	6	0
Instituto Desafío	30	10	0
Maestría en desarrollo del potencial humano	30	10	0
Universidad de León	22	0	0
Especialidad en relaciones públicas	13	0	0
Especialidad en gestión de la calidad	9	0	0
Instituto Tecnológico de Roque	15	0	0
Maestría en ciencias en producción	15	0	0
Maestría en ciencias en semillas	ND	ND	ND
Instituto de Educación Armando Olivares Carrillo	11	0	0
Maestría en ciencias de la actividad física	11	0	0
Cortazar	16	0	0
Centro de Estudios Superiores de Cortazar	16	0	0
Maestría en ciencias de la educación	16	0	0

ANALFABETISMO

Municipio	Índice de analfabetismo
Acámbaro	12.80%
Apaseo el Alto	14.60%
Apaseo el Grande	13.10%
Celaya	6.90%
Comonfort	16.20%
Coroneo	14.50%
Cortazar	10.10%
Jerécuaro	20.20%
Salvatierra	14.90%
Santa Cruz de Juventino	15.40%
Tarandacuaao	11.90%
Tarimoro	17.50%
Villagrán	10.80%
TOTAL REGIÓN	13.76%
ÍNDICE ESTATAL	10.40%
ÍNDICE NACIONAL	8.40%



Por la importancia que este sector tiene, para los efectos del presente documento, a continuación se presenta un breve análisis de las características de la educación

en cada municipio de los que integran la región del campus, según se reporta en estudio realizado ex profeso

Acámbaro

En 2000 el censo contabilizo 31,000 alumnos en escuelas de nivel básico y medio superior, la mayoría en nivel básico. Hay dos instituciones de educación superior privada donde se imparten las carreras de administración de empresas, psicología, ecuación primaria, diseño de modas y contabilidad. Los estudiantes que pretenden continuar en educación superior, van en su mayoría a las ciudades de Morelia, Querétaro y Celaya en ese orden de importancia y buscando carreras como psicología, medicina, odontología, contaduría pública, derecho y las relacionadas a la agronomía.

Apaseo el Alto

El 18% de la población de Apaseo es analfabeta, lo que nos habla de un problema en cuanto a la cobertura educativa y posibilidades de estudiar tan sólo el nivel básico. Se cuentan con 147 escuelas en total, sólo una de Nivel Medio Superior; a últimas fechas nacieron dos oferta para cursar el Nivel Superior en el municipio, la UNIDEG y la UVEG, ambas en modalidad virtual. Existe una apuesta por la educación ya que funcionarios han sido testigos y participantes de proyectos de vinculación de la Universidad de Guanajuato con otros municipios y pudieron apreciar el impacto que gente capacitada en el Desarrollo Regional puede tener sobre las comunidades al intervenir con proyectos productivos.

Apaseo el Grande

En cuanto a educación básica, la cobertura es amplia aunque con las carencias en infraestructura y de docencia que son la constante en el país. Como opciones de educación superior solo opera la UNIDEG. Los demás jóvenes necesitan trasladarse a las ciudades de Celaya, Salvatierra y Querétaro principalmente, esta ultima por su cercanía y su amplia oferta educativa de educación superior. En el nivel medio superior existen varias opciones que son privadas, por lo que acceder

a la educación media superior o superior en el municipio genera altos costos a los alumnos y a sus familias por lo que los programas de becas estatales y federales resultan insuficientes para la necesidad. Las carreras que más demandan los jóvenes son las administrativas, las agropecuarias y las relacionadas con la salud.

Celaya

El municipio de Celaya cuenta con 619 escuelas contando todos los niveles educativos, en las cuales se atiende a 126 mil 795 estudiantes (33.1% de la población total del municipio) y laboran 5 mil 815 maestros.

El 12.9% de la población estudiantil del municipio se localiza en preescolar, 45.6% en el nivel de instrucción primaria, el 17.6% en secundaria y el 12% en nivel profesional, medio o bachillerato.

Además de esta oferta educativa básica, en el municipio existen diferentes universidades que proporcionan la oferta de educación de nivel profesional. En total son 27 las escuelas de nivel superior que se localizan en el municipio, mismas que son: Instituto Tecnológico Regional de Celaya, Centro de Estudios Superiores del Bajío, Instituto Tecnológico Agropecuario, Lasallista Benavente, Universidad de Guanajuato, Instituto Celayense, Universidad de Celaya, Universidad de León plantel Celaya, Instituto Americano, Instituto de Estudios Superiores del Bajío, Instituto Allende y el Conservatorio de Música. Instituciones que en conjunto atienden a una población estudiantil de 14 mil 943 estudiantes.

El 92% de los niños en edad escolar asisten a la escuela, superando el promedio estatal de 89.2%

Comonfort

En cuanto a educación, en el municipio se cuenta con la infraestructura y personal necesarios en el nivel básico y en el nivel medio superior se cuenta con un CBETA, un CECyTEG y dos preparatorias particulares, para el nivel superior se cuenta con la UNIDEG y una escuela normal privada y se tiene la promesa del

Gobernador del Estado de hacer llegar más centros de educación superior al municipio. Los jóvenes que tienen oportunidad de buscar otras alternativas para realizar estudios superiores se van generalmente a los municipios de Celaya y San Miguel de Allende.

Coroneo

El municipio cuenta con 51 escuelas, para alrededor de 3,400 alumnos de primaria secundaria y bachillerato, y 160 profesores. El índice de analfabetismo en el municipio es de 18.7%. Hay solo dos opciones de bachillerato, una de ellas técnica donde se ofrecen las carreras de gastronomía, técnico dental e informática. No existen opciones públicas ni privadas de educación superior por lo que los jóvenes del municipio tienen que trasladarse a la ciudad de Querétaro, Celaya y Acámbaro en ese orden. Hay 26 alumnos inscritos en el programa de la Universidad Virtual del estado de Guanajuato. Anteriormente, el municipio aportaba un apoyo mensual de \$30,000 al Tecnológico de Acámbaro para poder contar con un número de estudiantes pero el recurso fue retirado del gasto municipal, dada la poca afluencia de estudiantes a dicha institución. Es frecuente que los alumnos de educación superior que logran terminar una licenciatura fuera del municipio ya no regresen y busquen oportunidades de empleo en las ciudades en las que estudiaron.

Cortazar

En cuanto a Educación, existe en el municipio una buena cobertura en todos los niveles, desde el básico hasta el superior, donde se cuentan tanto instituciones públicas como privadas; en nivel medio superior podemos contar el CBTis 172, CONALEP, 4 planteles del sistema SABES, CECyTEG y una preparatoria privada perteneciente al Centro de Estudios de Cortazar (CEC) donde también se ofertan 11 licenciaturas como mercadotecnia, psicología, administración, turismo, educación, diseño gráfico, contabilidad, comercio internacional, arquitectura, ingeniero en sistemas computacionales e ingeniería química, este complejo educativo ofrece un posgrado en educación y abarca desde el nivel básico; está

también la Universidad del Continente Americano y solamente existe una escuela de nivel superior pública que es la Universidad Politécnica Guanajuato, una extensión del IPN.

Jerécuaro

La cobertura educativa en nivel básico es casi completa aunque con deficiencias operativas. En nivel medio superior solamente se cuenta con tres escuelas donde estudian menos de 600 alumnos y se carece de alguna alternativa de educación superior. Se ha tratado de abatir el alto índice de analfabetismo a través de los programas de asistencia social del gobierno federal y estatal. El INEA ha celebrado convenios con el programa Oportunidades para lograr que los padres de familia beneficiados con el programa aprendan a leer, escribir o incluso que concluyan su educación básica. Muchos de los jóvenes que aspiran continuar con educación superior se trasladan al municipio de Acámbaro o a la ciudad de Morelia. Las carreras más demandadas por estos jóvenes, son las relacionadas con la salud y la educación primaria. No obstante, es común que los jóvenes se queden en esas ciudades trabajando, deserten, migren a los EE. UU. o bien regresen a Jerécuaro a dedicarse a cualquier otra actividad como el comercio aun a pesar de haber concluido su educación superior.

Santa Cruz de Juventino Rosas

Se cuentan con infraestructura y personal desde nivel básico hasta el superior, sin embargo el índice de analfabetismo es alto, alrededor del 18%. En el nivel medio se tienen escuelas como el CECyTEG, el CONALEP y el bachillerato que ofrece la UVEG, ésta última también ofrece licenciaturas, de igual modo que la UNIDEG y la Universidad Politécnica de Juventino Rosas, algunos de los estudiantes que tienen mayores posibilidades económicas buscan estudiar en Celaya, en su mayoría al Instituto Tecnológico de Roque y a la ciudad de Querétaro. Aquí es importante señalar que el municipio muestra gran interés por apoyar la educación ya que aporta \$1,500,000 de fondos municipales para ofrecer 500 becas con apoyos

bimestrales a estudiantes que lo requieran y soliciten desde la primaria y algunos a nivel licenciatura.

Salvatierra

En el rubro de educación la cabecera municipal cuenta con la infraestructura y el personal necesarios para el nivel básico, sin embargo, el índice de analfabetismo es de 16% y en las comunidades se carece tanto de escuelas como de profesores para secundaria; en el nivel medio superior se cuenta con CONALEP, CECyTEG, CETis y la Escuela de Nivel Medio Superior de Salvatierra de la Universidad de Guanajuato. Para cubrir la demanda de educación superior se encuentran en el municipio un ITESS y una extensión del Campus Celaya-Salvatierra de la Universidad de Guanajuato, en la que se ofertan las carreras de ingeniería agroindustrial, química agrícola y desarrollo regional, además de varias escuelas privadas en las que se ofrecen derecho, contabilidad y educación.

Tarandacua

En el municipio existen 50 escuelas, la mayoría de ellas de nivel básico donde la cobertura es suficiente aunque deficiente en su rendimiento. La deserción escolar a causa de la migración es común en nivel secundaria. Solo existe un bachillerato y ninguna opción de educación superior. Los jóvenes que pretenden estudiar fuera van en su mayoría a las ciudades de Morelia y Querétaro.

Tarimoro

El nivel básico cuenta con la mayor infraestructura de educación con 92 escuelas, solo 5 de educación media superior. Hay un alto índice de analfabetismo superior al 18% y no hay educación superior, los que tienen la capacidad económica y el interés de continuar una carrera universitaria deben trasladarse a la ciudad de Celaya o a Querétaro. Sin embargo la demanda no es tan alta debido a la aspiración migratoria.

Villagrán

A pesar de que existe una oferta educativa más o menos amplia en todos los niveles se tiene un alto grado de analfabetismo, el 18% de la población en edad escolar no sabe leer ni escribir, también la deserción es un problema serio, ya que los niños y jóvenes tienen que abandonar la escuela para apoyar a la economía familiar, insertándose en la actividad productiva. Así son pocos los que llegan a concluir el bachillerato aunque se cuenta con una preparatoria particular y un CECyTEG, además de un CONALEP cercano y son aún menos los jóvenes que pueden acceder a cursar el nivel superior a pesar de que en el municipio existe la UNIDEG y UVEG, ambas en modalidad virtual. Existen algunos estudiantes con la posibilidad de movilizarse a Celaya, sobre todo al Instituto Tecnológico de Roque, algunos más a la Universidad de Guanajuato y al Instituto Tecnológico de Celaya.

CONSIDERACIONES GENERALES

El grado promedio de escolaridad en la zona es de 5 grados, el municipio de Celaya es el que tiene el nivel más alto con 7.1 grados en promedio, en el otro extremo encontramos a municipios como Tarimoro, Apaseo el Alto o Tarandacua con valores promedio menores a los 6 grados.

En cuanto a la población de 15 a 24 años que asiste a la escuela el municipio de Celaya presenta la mayor proporción de atención a ese grupo de edad con valores ligeramente superiores al 32% del grupo, sólo superado por la capital del estado. El municipio de Celaya es el segundo lugar en el estado en atención escolar al grupo de edad, sin embargo en la zona los porcentajes de atención son muy bajos, aunque la estadística así obtenida esconde la realidad de la situación, pues en muchos de los casos se considera a población flotante de otros municipios aledaños en los cuales no hay opciones de educación media superior o superior a las que puedan acudir los jóvenes

En general se puede decir que hay un gran número de aristas para revisar en este rubro, pues existe una zona que ha sufrido de marginación en la creación de

espacios educativos y de vías de comunicación, a lo que se suman características culturales particulares que han propiciado índices altos de analfabetismo, una relativa calidad de educación, lo que aunado al rezago económico de esas zonas da como resultado amplias necesidades educativas.

También es notorio que el sector productivo es variado, se necesitan personas capaces de afrontar problemas agrícolas, de organización social, profesionales en procesos industriales, es necesaria una formación holística, profesionistas capaces de entender los procesos de producción agrícola, que sean capaces de procesar y comercializar productos elaborados.

Se ven como una alternativa de desarrollo las fábricas instaladas en el corredor industrial por lo que se buscan carreras afines a las necesidades de éstas, sin embargo muchas veces no se contratan a personas de la región en puestos especializados, limitando la oferta a la mano de obra, pagando salarios bajos y ocupando personas con escasa educación formal para desempeñarlos.

Los profesionales en áreas sociales o de la salud tienen un amplio espacio de desarrollo, son absolutamente necesarios sus conocimientos pero no se cuenta con una oferta de empleo en estos rubros, al igual que los dedicados a la investigación y explotación agrícola.

Las carreras más socorridas para ser estudiadas por los jóvenes son las de medicina, derecho, contabilidad y la escuela normal, también están las carreras técnicas y las ingenierías.

La inequidad y el rezago económico son dos de los principales frenos y dificultades que tienen que sortear los que aspiran a concluir una educación formal, también es muy marcada la tendencia a la migración, no se ve necesario el concluir una formación profesional ya que desde pequeños se tiene la ilusión de irse a trabajar a los Estados Unidos y poder obtener un mayor crecimiento económico.

El poder estudiar se ve más como una herramienta que como una oportunidad de crecimiento personal y comunitario, no se ve como una forma de incrementar y explotar el potencial intelectual, más bien es visto como un proceso de adquisición de conocimientos que supone que llevará a conseguir empleos mejor remunerados, por esto, las carreras que buscan atraer los municipios son aquellas que se consideran demandadas por la industria, que a su vez ya tiene gente capacitada y solamente ocupa mano de obra en la mayoría de los municipios.

No hay un amplio desarrollo en el área de las artes, no se tienen programas de difusión cultural, existen algunas escuelas que explotan y exploran el potencial artístico, pero son los menos.

En general se tiene una idea muy acotada de lo que educación representa, se ve a la universidad como proveedora de oferta educativa y no como un ente que propicie el desarrollo cultural y social de las poblaciones, aún cuando hay ejemplos de trabajo conjunto con la Universidad de Guanajuato y algunos municipios.

Puede decirse que en la región del Campus en el sector educativo pueden destacarse los Índices de analfabetismo por arriba del 15% (en algunas zonas más del 19%) superando por mucho el promedio estatal de 9.74%, la insuficiente cobertura educativa sobre todo en nivel medio superior y superior así como la saturación del mercado laboral en áreas como derecho, contabilidad y medicina e insuficiente oferta laboral para profesionales en de diversos ramos.

La adecuación de la oferta educativa a las necesidades específicas de la región debe ser el imperativo para la creación de servicios educativos. Solucionar el rezago educativo básico es prioritario para poder pensar en el desarrollo de los niveles medio superior y superior. Se hace notoria la inequidad en el acceso a la educación media superior y superior ya que éstas significan una inversión poco accesible para la mayoría de las familias. Hace falta un mayor esfuerzo gubernamental para acercar las posibilidades de acceso a la educación de la población en general.

En una economía deprimida como la nuestra, es difícil que el mercado laboral tenga capacidad de absorción para una variedad de profesionales, por lo que estos últimos terminan en otras actividades en donde su potencial no es aprovechado o en el peor de los casos en el desempleo y la migración..

1.2.4 Salud

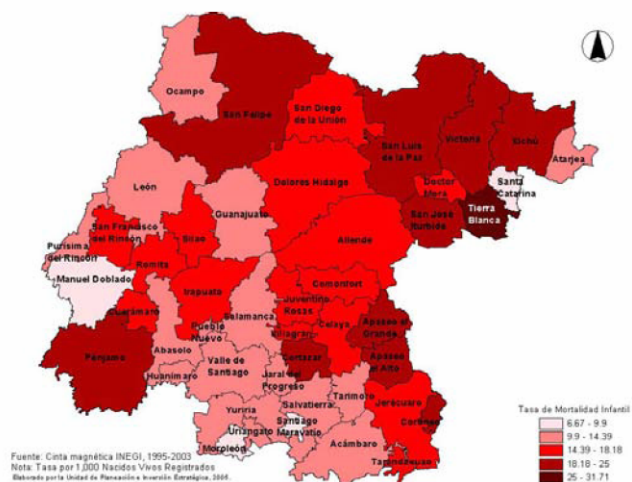
El marcado descenso de la mortalidad ha estado fuertemente determinado por el mayor control de las enfermedades transmisibles -infecciones y parasitarias- y de las asociadas al parto. La reducción de la mortalidad por estas causas, que afecta a las edades tempranas de la vida, trajo como consecuencia la transformación en la estructura por edad de las defunciones, trasladando los decesos hacia etapas posteriores de la vida, e incrementando el peso de las enfermedades no trasmisibles, tanto en números absolutos como relativos, entre las causas de mortalidad. De esta forma, se ha observado que mientras en 1990 la distribución por edad de las defunciones registradas se concentraba en 28.1% en los menores de 5 años y 38% en la población con 60 años y más, en el 2003 la proporción de muertes en niños menores de 5 años se redujo a 10.3% (los menores de un año representaron 8.8% del total en el estado) y el peso relativo de decesos en personas con 60 años y más aumentó a 61.5%. Es decir, a medida que aumenta la longevidad de las y los guanajuatenses y se modifica la pirámide poblacional, el peso relativo del grupo de mayor edad se incrementa significativamente. En este contexto demográfico, la enfermedad y la muerte tenderán a concentrarse cada vez más en las edades más avanzadas, periodos intergenésicos cortos y viviendas con condiciones sanitarias deficientes; en los núcleos urbanos en cambio, son más frecuentes los factores que favorecen la sobrevivencia de los niños.

La alta tasa de mortalidad en el grupo de edad postproductiva, se debe de manera importante al predominio de padecimientos no transmisibles, enfermedades del corazón, diabetes mellitus, tumores malignos y enfermedades cerebrovasculares.

El rápido aumento de la población envejecida trae consigo un incremento en la proporción de las enfermedades no transmisibles, las cuales son características de este grupo de edad. Sin embargo, el alargamiento de la sobrevivencia es fiel reflejo de las mejoras en las condiciones generales de vida de la población. El abatimiento de la mortalidad materno-infantil y de las defunciones por padecimientos infecciosos y parasitarios contribuyó al consecuente aplazamiento de la muerte y el incremento de la esperanza de vida de la población. En el estado de Guanajuato, en el período de 1950-55, la esperanza de vida para los hombres era de 49.6 años y 48.1 para las mujeres. Se observa un notable incremento en el número potencial de años de vida comparado con la situación que prevalecía hace cincuenta años, actualmente la esperanza de vida se estima en 74.9 y 77.4 años para los hombres y mujeres respectivamente.

En el estado se observa un déficit en el número de consultorios por cada mil habitantes con respecto a los valores promedio a nivel nacional, mientras que para el país el indicador es de 46 consultorios por mil habitantes, en el estado ese valor es de 36 como promedio estatal. Sin embargo, también aquí vemos grandes diferencias entre los distintos municipios que lo integran, el resultado de lo anterior lo podemos apreciar en el siguiente mapa:

MAPA 2.3. MORTALIDAD INFANTIL, 2003.



UNIDADES Y CENTROS DE SALUD

Municipio Nivel	Total	Seguridad social				Asistencia social	
		unidades medicas				IMSS- Oportunidades	SSG
		2008					
IMSS	ISSSTE	PEMEX	SEDENA				
Acámbaro	24	1	1	0	0	0	22
De consulta externa	22	0	1	0	0	0	21
De hospitalización	2	1	0	0	0	0	1
Apaseo el Alto	10	1	1	0	0	0	8
De consulta externa	10	1	1	0	0	0	8
Apaseo el Grande	16	1	1	0	0	0	14
De consulta externa	16	1	1	0	0	0	14
Celaya	25	2	1	0	0	0	22
De consulta externa	22	1	0	0	0	0	21
De hospitalización	3	1	1	0	0	0	1
Comonfort	11	2	1	0	0	0	8
De consulta externa	11	2	1	0	0	0	8
Coroneo	3	0	0	0	0	0	3
De consulta externa	3	0	0	0	0	0	3
Cortazar	12	1	1	0	0	0	10
De consulta externa	12	1	1	0	0	0	10
Jerécuaro	20	0	1	0	0	0	19
De consulta externa	20	0	1	0	0	0	19
Salvatierra	20	1	1	0	0	0	18
De consulta externa	19	1	1	0	0	0	17
De hospitalización	1	0	0	0	0	0	1
Santa Cruz de Juventino	9	1	1	0	0	0	7
De consulta externa	9	1	1	0	0	0	7
Tarandacuao	5	0	1	0	0	0	4
De consulta externa	5	0	1	0	0	0	4
Tarimoro	15	1	1	0	0	0	13
De consulta externa	15	1	1	0	0	0	13
Villagrán	8	1	1	0	0	0	6
De consulta externa	8	1	1	0	0	0	6

PERSONAL MÉDICO

Municipio	Total	Seguridad social				Asistencia social	
		2008				IMSS- Oportunidades	SSG
		personal medico					
		IMSS	ISSSTE	PEMEX	SEDENA		
Estado	6,869	2,785	626	137	41	11	3,269
Acámbaro	154	41	4	0	0	1	108
Apaseo el Alto	38	5	1	0	0	0	32
Apaseo el Grande	68	16	1	0	0	0	51
Celaya	719	334	127	0	0	0	258
Comonfort	59	12	1	0	0	2	44
Coroneo	14	0	0	0	0	0	14
Cortazar	66	18	3	0	0	0	45
Jerécuaro	52	0	1	0	0	0	51
Salvatierra	127	15	4	0	0	1	107
Santa Cruz de Juventino	51	9	1	0	0	3	38
Tarandacuao	21	0	1	0	0	0	20
Tarimoro	48	4	1	0	0	0	43
Villagrán	47	17	1	0	0	0	29

SEGURO POPULAR

Estos son los datos obtenidos en el 2008 con lo referente a la atención en Seguro Popular, mismo que según entrevistados ha sido de gran ayuda para lograr una mejor cobertura en atención a la salud, sin embargo existen problemas como falta de atención de ciertas enfermedades, escasez de medicamento y falta de médicos en comunidades rurales sobre todo, tampoco se cuenta con un gran número de especialistas y muchas veces las enfermedades no son tratadas con los cuidados adecuados debido a esta falta de profesionistas.

Municipio	Familias beneficiadas	Consultas externas
Acámbaro	21,704	106,584
Apaseo el Alto	10,297	45,549
Apaseo el Grande	11,610	74,209
Celaya	22,251	128,504
Comonfort	14,402	76,618
Coroneo	3,639	24,328
Cortazar	12,804	64,691
Jerécuaro	13,709	92,038
Salvatierra	19,135	120,637
Santa Cruz de Juventino	12,951	87,817
Tarandacuao	3,100	35,596
Tarimoro	7,962	77,045
Villagrán	6,090	48,502

El Sector Salud presenta problemas de aplicación y cobertura de servicios en toda la región; se reporta como constante en los municipios deficiencias en la atención médica y gran movilidad entre los habitantes de los municipios para ser atendidos en los distintos centros de atención a la salud, procurando resolver las carencias con la participación de todos los centros de la región, incluyendo los ubicados en Michoacán y Querétaro.

En casi todas las poblaciones se pueden observar consultorios particulares de medicina general así como de ginecología y obstetricia, y algunos consultorios dentales, mientras que los servicios de consultorios particulares dedicados a otras especialidades se concentran básicamente en Celaya. Se detectó carencia de personal médico en el sector público, aún cuando una de las tendencias de la demanda por educación superior sean las carreras dedicadas a la salud.

La mortalidad es una de las variables demográficas que con mayor sensibilidad transforman la estructura y composición de la población, su estudio nos permite analizar las condiciones de vida de la población que más se relaciona con los aspectos de salud. En el estado, del total de hijos nacidos vivos (4,794,463), murieron 551,899, es decir fallecieron 12 por cada cien nacimientos, dato por arriba de la media nacional que es de casi 11 por cada 100. En el periodo intercensal el promedio disminuyó tanto en el estado como a nivel nacional; sus valores pasaron de 12.4 a 11.5 para el estado y de 10.9 a 10.7 en el país.

En los municipios industrializados, el promedio de hijos fallecidos es semejante al promedio nacional o incluso más bajo, mientras que en el resto del estado el promedio es más alto, presentándose en varios municipios de la zona de influencia, principalmente los que se ubican más al sur y poniente de la región, valores más altos que en la zona central del estado.

1.2.5 Expectativas de la Zona en el Campus Celaya-Salvatierra.

La creación del Campus Celaya-Salvatierra ha generado una expectación importante en los lugares de su influencia, por un lado la posibilidad de nueva oferta educativa, y por otro, la esperanza de preparación de estudiantes de 13 municipios, que es lo que abarca el Campus. Celaya y Salvatierra cuentan con vías de comunicación eficientes, y de hecho, comparten desde hace años mercados comerciales, industriales, laborales y educativos.

Las esperanzas se incrementan si se toma en cuenta que la formación de capital humano de alta calidad en el estado de Guanajuato, y en particular en nuestra región, no ha sido una prioridad en mucho tiempo. La nuestra se ubica entre las entidades que menos atienden la educación superior en el país, como ya se mencionó anteriormente.

La zona de influencia está caracterizada por grandes contrastes en su desarrollo social y económico. Destaca por su alto nivel de desarrollo industrial la ciudad de

Celaya y con un alto índice de desarrollo humano; los municipios que se encuentran a su alrededor van despuntando con ciertas limitaciones en esa actividad económica. En el otro extremo está la zona de Salvatierra con una alta vocación agropecuaria y recientemente agroindustrial, y los municipios aledaños con dedicación fundamental hacia las actividades agropecuarias e industriales en pequeños talleres fundamentalmente de carácter textil⁵.

El crecimiento de Celaya y en sí de la zona conurbada es muy importante en todos los sentidos, industrial, agroindustrial, político, económico, demográfico, antropológico; en las necesidades que la población presentará en breve, ya son visibles las manifestaciones y deberán atenderse eficientemente, y muchas de ellas están relacionadas con el quehacer de la educación superior, la diversidad que implica la metrópoli es consustancial a la problemática con raíces multidisciplinarias, multifactoriales, multiculturales, y la solución exige un trabajo universitario de alta calidad.

La alta complejidad social, económica y educativa del estado de Guanajuato, y en específico la región que abarca el Campus Celaya-Salvatierra demanda respuestas particulares a sus necesidades específicas de capital humano que exige este complejo diferenciado de impulsos regionales y municipales.

De acuerdo con las proyecciones de población que ha realizado el Consejo Nacional de Población, la zona metropolitana de Celaya y los municipios conurbados, para el año 2020 será de las 50 zonas más pobladas a nivel nacional, lo que obviamente traerá aparejadas una serie de demandas de servicios, entre ellos el educativo.

Particularmente a raíz de los diagnósticos sociales de la zona de influencia consideramos altamente prioritario para el Campus Celaya-Salvatierra, como criterio orientador para su planeación, la definición de una vocación de carácter social con fuerte tendencia al servicio, sin descuidar los aspectos del desarrollo

⁵ INEGI, op cit

económico de la zona, teniendo presente que debemos realizar una serie de acciones durante el trayecto para resolver los problemas detectados en los que incide el quehacer universitario.

Las universidades deben atender la formación de recursos humanos en las áreas que demanda el desarrollo del país o de las regiones en que se encuentran insertas. Deben responder o contribuir, en el ámbito de su competencia, para que los proyectos de nación que se tracen por las instancias correspondientes tengan viabilidad, factibilidad y concreción.

A la Universidad de Guanajuato en su conjunto y al Campus Celaya-Salvatierra en lo particular, les toca atender una serie de áreas de oportunidad que se detectan producto de los diagnósticos del Estado y de la región que, al conjuntarlas con las visiones de largo plazo marcan con cierta claridad los aspectos que hoy no son atendidos o son atendidos de manera insuficiente para lograr construir el futuro deseado. Esas áreas están enriquecidas con lo que otros analistas de las tendencias mundiales de la educación han señalado.

Así pues, vemos como áreas de oportunidad para el establecimiento de la perspectiva del trabajo académico del Campus las siguientes, teniendo siempre presente la sustentabilidad y el medio ambiente:

- Producción animal y vegetal para la alimentación de una población creciente y con criterios de competitividad internacional.
- Salud para una población en proceso de envejecimiento, mayor número de adultos y adultos mayores y menos infantes, con criterios de prevención y atención comunitaria.
- Respuestas a un sector productivo industrial y de servicios con desarrollo de tecnologías de punta y limpias.
- Problemas derivados de las altas concentraciones poblacionales, deterioro del medio por desechos y contaminantes en suelo, agua y aire.

- Atención a la transformación cultural de la sociedad, su transmutación axiológica y de influencia multicultural.
- Escasez en la generación de conocimientos científicos en las áreas básicas que potencien el desarrollo regional.
- Generar científicos de las áreas sociales y las humanidades.
- Investigación Educativa y formación de profesionales de alto nivel.

El Campus Celaya-Salvatierra asume como propio el compromiso derivado del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y los compromisos contenidos en el Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Estatal de Desarrollo Social y Humano cuando dice:

“La pobreza ahora también se asocia con el grado en que las necesidades de acceso a servicios y a bienes sociales suministrados por el Estado en forma de infraestructura básica para tener un nivel de bienestar decoroso, el cual se manifiesta principalmente en la salud física, mental y ambiental. De hecho, cuando un grupo o comunidad no cuenta con los servicios e infraestructura mínimos para tener un nivel de vida que garantice el bienestar, se dice que el Estado lo ha excluido de sus estrategias y acciones en el ejercicio público de la autoridad”.

Estamos plenamente convencidos que la mejor manera de acercar a los individuos a mejores condiciones de vida es por la vía de la educación, en ese sentido el Campus Celaya-Salvatierra asume el compromiso de acercar la educación superior a sectores de la población que por mucho tiempo han estado marginados de esos servicios, ya sea por cuestiones económicas o porque inciden en ello otros factores endógenos como puede ser la inversión que de parte del estado debería hacerse en la construcción de infraestructura (específicamente nos referimos a vías de comunicación entre los diversos municipios y los lugares en donde se han asentado los servicios educativos). Aquí vale la pena recordar la apreciación que hace el Dr. Palacios en su estudio: “...la reducida equidad en Guanajuato, [...] el problema no es de calidad, sino de acceso a la educación

como consecuencia de las condiciones de pobreza y búsqueda de oportunidades de empleo”⁶. El Campus Celaya Salvatierra de la Universidad de Guanajuato está dispuesto a asumir la parte que le corresponda en ese compromiso por dar mayores oportunidades de formación con programas de calidad y que resulten pertinentes a los retos actuales y futuros; de esa manera, en el corto plazo debemos presentar una propuesta para poner a disposición de la sociedad guanajuatense, sobre todo de aquellos municipios más alejados, otras modalidades educativas que les permitan realizar estudios sin tener que trasladarse hasta las sedes universitarias, o al menos no de manera permanente.

2. SITUACIÓN ACTUAL DEL CAMPUS CELAYA SALVATIERRA.

2.1 Breve semblanza histórica.

La penúltima transformación de la Universidad se dio en 1870, evolucionó de Colegio Nacional de Guanajuato a Colegio del Estado y fue en su seno que en 1926 el Gobernador Enrique Colunga otorgó el nombramiento de Director de la Escuela Secundaria en Celaya al Dr. Francisco Paredes, hecho de gran relevancia pues representó para Celaya el regreso de la educación superior.

La secundaria en esos momentos se cursaba en cuatro años y se estudiaba uno más como preparatorio para quienes fuesen a estudiar para abogados e ingenieros o terminal para quienes cursaban la carrera de Contador Privado.

Es en la misma Escuela Secundaria donde se establecieron los estudios de enfermera y partera y continuaron ofertándose hasta 1968, año en que se separaron de la Escuela Preparatoria y Profesional de Celaya.

⁶ Palacios Blanco, José Luís. León en el año 2025: competitividad basada en el conocimiento. Pág. 112.

En 1945, cuando el Colegio del Estado se transformó en Universidad de Guanajuato, la Escuela Secundaria se convirtió en Instituto Celayense para luego mudarse a Escuela Preparatoria y de Comercio, en la que en 1948 los estudios de Contador Privado se transformaron en los profesionales de Contador Público y Auditor, lo que ocasionó posteriormente el cambio de nombre de la escuela a Escuela Preparatoria y Profesional de Celaya. Ahí surgieron los programas de Licenciado en Administración de Empresas y el de Secretariado Ejecutivo, actualmente en suspenso.

En 1973 se separaron los estudios de profesional y surgió la Escuela de Comercio y Administración de Celaya, mejor conocida como Escuela Superior de Contaduría y Administración de Celaya (ESCACE), que con la incorporación del Posgrado en Fiscal adquirió el nivel de Facultad de Ciencias Administrativas de Celaya, en la que se ofertó un nuevo programa, la Licenciatura en Mercadotecnia.

La Facultad de Enfermería y Obstetricia de Celaya, se fundó por iniciativa del Lic. Ernesto Gallardo, quien era procurador de Justicia del Estado. Inició sus actividades el 1° de Abril de 1939, se estableció en la Escuela Secundaria Oficial, ubicada en ese entonces en la Avenida Hidalgo No. 37, siendo el Director el Profesor Luis Morín Zavala, de esta manera fue también el primer Director de la Escuela de Enfermería desde 1939 a 1944, le sucedió en el cargo el Lic. Javier Guerrero de 1944 a 1956. La Escuela de Enfermería quedó adscrita a la Dirección de Estudios Superiores en el Estado, durante este periodo en 1945 el Colegio del Estado se convirtió en Universidad de Guanajuato. Siendo Rector el Lic. Armando Olivares Carrillo, la Escuela de Enfermería desde esa fecha formó parte de la Universidad de Guanajuato.

Después del periodo del Lic. Javier Guerrero continuó como Director el Dr. Rubén Medina Martínez y como Secretaria Docente la Enfermera Sanitaria Aurelia de Alba Castilla, quienes propusieron reestructurar el plan de estudios y reorganizar la práctica docente basándose en los planes de la Escuela de Enfermería de León; En 1963 se implementó un currículo modificado.

En 1965 la Escuela de Enfermería ocupó un anexo del edificio de la Escuela Preparatoria Oficial, ubicada en Manuel Doblado y Abasolo, este anexo constaba de cuatro aulas, una oficina, sanitarios y vestidores.

En 1966 egresó la primera generación del nuevo plan de estudios y por primera vez se capacitó a las egresadas para el desempeño del Servicio Social Profesional en el Departamento de Enfermería de los Servicios Coordinados de Salud Pública en el Estado. En el mismo año el Lic. Francisco Ramírez Maldonado, Director de la Preparatoria, propuso ante el Rector de la Universidad al Dr. Esteban Macías Herrera para Director de la Escuela de Enfermería, asumiendo el cargo en 1967. El Dr. Esteban Macías Herrera nombró Secretaria Académica a la Enfermera Herminia Durazo Moreno.

En 1968 la Enfermera María de Jesús García González asumió el puesto de Secretaria Académica, quien en coordinación con el Dr. Macías Herrera, solicitó ante el Rector de la Universidad, Lic. Euquerio Guerrero, la independencia administrativa de la Escuela de Enfermería, ya que hasta esa fecha dependía de la Escuela Preparatoria y Profesional de Celaya, mejor conocida como Prepa Oficial.

En Junio de 1974, se inauguró el edificio de Mutualismo 303, ubicación actual, por el Lic. Eugenio Trueba Olivares, Rector de la Universidad de Guanajuato, en esta etapa se diseñó el escudo y la heráldica de la Escuela.

En el año de 1979 se desarrolló el “Modelo de Atención Primaria y Enfermería Comunitaria” proyecto auspiciado por la fundación W. Kellogs. La fundación apoyó también a la Universidad de Guanajuato para que en 1984 pusiera en marcha el Proyecto Interdisciplinario de Desarrollo Rural Integrado (PIDRI), la Institución participó en el programa de educación y salud.

La Unidad de Investigación de la Escuela quedó constituida formalmente el 21 de Febrero de 1989.

En Agosto de 1999 se unió a la red de videoconferencia de la Universidad de Guanajuato, disponiendo para ello con dos aulas, una con capacidad para 95 personas y la otra para 18, con ello se incorporó a la red nacional de videoconferencia.

En sesión Ordinaria del día 23 de Febrero de 2001, el H. Consejo Universitario, de la Universidad de Guanajuato, aprobó el cambio de denominación de Escuela de Enfermería y Obstetricia de Celaya, por Facultad de Enfermería y Obstetricia de Celaya, con fundamento y para los efectos del Art. 5° Fracción III del Estatuto de los Órganos Académicos Colegiados.

En 2005, es donado a la Facultad el edificio del antes Hospital General de Celaya de la Secretaria de Salud, a partir de este año se remodeló y se construyó en la planta baja, el centro de cómputo, biblioteca, sala de juntas para maestros y cafetería. En el primer y segundo piso, 6 aulas, laboratorio de bioquímica y oficinas de profesores, también se remodeló el estacionamiento y se realizó un bardeado perimetral.

La Dirección de la Facultad ha estado a cargo de las siguientes personas, Dr. Rubén Medina Martínez de 1959 a 1966, Dr. Esteban Macías Herrera de 1967 a 1978, M.I.E. Ma. Inés González Zavala de 1978 a 1986, M.I.E. María Elena Espino Villafuerte, 1986 a 1994; M.I.E. Ana María Padilla Aguirre, 1994 a 1998, M.A. María Luisa Vera Ramírez, 1998 a 2002; M.A.E. Rosalina Díaz Guerrero, 2002 - 2008. Entre el fin y comienzo de los tres últimos periodos de directora, se nombró como encargadas de la dirección: M.I.E. Celerina Álvarez Lara, Interinato en 1998. Lic. Socorro Villegas Palomino, en 2001 y MCE. Georgina Olvera Villanueva en 2008.

Los programas académicos que se han ofrecido en la Facultad son:

1939 - 1963 Carrera de Enfermera Partera con antecedente de estudios de primaria.

1964 - 1974 Carrera de Enfermera Partera con antecedente estudios de secundaria.

1974 Carrera de Enfermera con Bachillerato Simultáneo de Ciencias Químico Biológicas.

1980 aproximadamente la FEOC inició a ofrecer programas posbásicos de administración y docencia, enfermería quirúrgica, enfermería en cuidados intensivos, enfermería materno infantil y salud pública.

1981 Carrera de Licenciado en Enfermería y Obstetricia.

1993 Se aprueba plan de Licenciado en Enfermería y Obstetricia por sistema de créditos.

1997 Se pone en marcha el programa Licenciado en Enfermería y Obstetricia en modalidad abierta y a distancia.

2000 Se Inició el programa de Posgrado con la “Maestría de Ciencias de Enfermería” como un programa de calidad apoyado por el PROMEP. En marzo del 2006 el programa de Maestría en Ciencias de Enfermería obtuvo un reconocimiento del CONACYT, como programa de alto nivel, reconocimiento con vigencia de 5 años registrado en el PNP.

2001 inició el programa de Doctorado en convenio con la Universidad de Sao Paulo, Brasil, con 14 egresados de la primera generación, dos son profesoras de esta Facultad; la segunda generación con un egreso de 24 estudiantes de, en la cual se formaron tres profesoras de esta Facultad. Cabe mencionar que este doctorado tiene estudiantes de todo el País.

2006 desde este año se ofrecieron diplomados de investigación clínica, gerontogeriatría, depresión y otros.

2007 en agosto se ofertó el programa de Licenciatura en Nutrición.

La Unidad de Estudios Superiores de Salvatierra inició en el segundo semestre de 1997 el trabajo de educación superior en ese municipio, con la oferta del programa de Ingeniería Agroindustrial y el compromiso para ofrecer en los siguientes años el programa de Ingeniero Químico Agrícola y el de Licenciado en Sociología Rural, en un proyecto de mediano plazo para atender el mayor número de necesidades

posibles del sector productivo de la región del sur de Guanajuato, iniciando con la atención a las necesidades del sector agropecuario.

Una vez realizados los estudios y el trabajo curricular correspondiente los Programas Educativos que se iniciaron fueron Ingeniería Agroindustrial, Químico Agrícola y Licenciado en Desarrollo Regional, con la asesoría interna del Instituto de Ciencias Agrícolas, principalmente sus Departamentos de Alimentos y Agronomía; la facultad de Química, y varios profesores del Instituto de Investigaciones Científicas, la Facultad de Filosofía Letras e Historia y la coordinación, ayuda y asesoría de la Dirección de Planeación. En cuanto a asesoría externa se contó con especialistas de la Universidad Autónoma de Chapingo, la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, la Universidad de Aguascalientes, principalmente, además del respaldo de los asesores de la Universidad de Guanajuato en ese momento.

El trabajo se realizó en su primera etapa en las instalaciones de la Escuela Preparatoria de Salvatierra, y con tres profesores de tiempo completo contratados a lo largo del primer año de operación, así como la integración de tres profesores de tiempo completo comisionados del Instituto de Ciencias agrícolas, uno de ellos el Director de la unidad. Los seis profesores integraron una plantilla de tres Ingenieros agrónomos Fitotecnistas, uno con estudios de posgrado en Ingeniería Agrícola y otro con estudios de Maestría en Educación, una Maestra en Procesos, Ingeniera industrial, una Química con Maestría en Biología Experimental y un Licenciado en Relaciones Industriales con Estudios de maestría en Administración Pública. Plantilla diversa que construyó la base del diseño curricular del programa de Químico Agrícola. Posteriormente se integró otro Ingeniero Agrónomo Fitotecnista con Maestría en Desarrollo Rural para incorporarse al diseño del programa de Licenciado en Desarrollo Regional.

Esta etapa se caracterizó por la falta de recursos y el desinteresado apoyo de la comunidad de la institución para aportar mobiliario del que ya podían deshacerse; ir hasta Salvatierra a impartir clase desde León, Guanajuato, Irapuato, Celaya; recibir a los estudiantes en sus laboratorios e instalaciones; mucha cooperación

que fortaleció al grupo de trabajo de la Unidad de Estudios Superiores de Salvatierra nombre que después de un año de operación se dio a la Unidad Académica.

Con la construcción de aulas, adecuación de laboratorios de la Preparatoria, la integración de personal de apoyo académico y administrativo y la operación de tres programas educativos fue una verdadera unidad de educación superior con docencia, investigación y extensión.

Las principales características en la operación de la unidad fueron, en esta etapa, el trabajo en equipo, la integración de la comunidad, la participación de los estudiantes, la disponibilidad de las instituciones para apoyar a la unidad: el INIFAP permitió la formación de los químicos en sus laboratorios y con sus actividades cotidianas de servicios a la comunidad, La facultad de química aceptó que los estudiantes tomaran algunas de las clases que coincidían con las impartidas en la unidad, y preparó algunas especialmente para Salvatierra, el Instituto de Ciencias Agrícolas permitió el uso de sus laboratorios, sus aulas, sus profesores, la Universidad Tecnológica de Valle de Santiago lo que permitió la realización de las prácticas de alimentos en sus laboratorios, y a nivel personal muchos profesores vinieron a impartir clase, con remuneración o sin ella, con pago de viáticos o sin ningún pago.

En la última etapa, antes de integrarse en el Campus Celaya Salvatierra, la administración central determinó que el Centro de Investigaciones Humanísticas se hiciera cargo del Programa de Desarrollo Regional y la Unidad de Estudios Superiores sólo se encargara del de Ingeniería Agroindustrial y se suspendió el de Químico Agrícola.

Con la reforma universitaria esas tres unidades académicas, desde sus orígenes parte de la Universidad de Guanajuato, con su propia historia y por lo mismo una acrisolada identidad, se integran en el Campus Celaya-Salvatierra, conformando la División de Ciencias Sociales y Administrativas y la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías, afrontando el reto de dejar atrás sus maneras de ser para

construir una nueva historia y una nueva identidad, dentro de la siempre vigente institucionalidad universitaria pero con nuevos modos de hacer universidad.

2.2 Organización académica y funciones sustantivas.

El Campus Celaya-Salvatierra está integrado por la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías y la División de Ciencias Sociales y Administrativas, constituidas por los siguientes departamentos: Departamento de Enfermería Clínica, Departamento de Enfermería y Obstetricia, Departamento de Ingeniería Agroindustrial, en la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías. Así como por el Departamento de Estudios Sociales y el Departamento de Finanzas y Administración en la División de Ciencias Sociales y Administrativas. Es importante destacar que en la División de Ciencias Sociales y Administrativas está pendiente la creación del tercer Departamento para cumplir con la normatividad vigente, tarea prioritaria que deberá abordarse en el corto plazo.

ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD ACADÉMICA.

El Campus Celaya-Salvatierra, tiene el menor número de profesores de Tiempo Completo de los cuatro Campus de la Universidad de Guanajuato del total de 768 profesores de Tiempo Completo, con que cuenta la Universidad de Guanajuato.

El Campus Celaya-Salvatierra cuenta en su planta docente con 54 Profesores de Tiempo Completo (PTC's), de los cuales 39 cuentan con postgrado, es necesario señalar que para el caso de la División de Ciencias Sociales y Administrativas se tiene un porcentaje de postgrado similar al promedio Institucional de la Universidad de Guanajuato en este rubro.

Tabla 2.1. Número de profesores de tiempo completo adscritos a las Divisiones del Campus Celaya-Salvatierra con postgrado.

DIVISIÓN	PTC	POSTGRADO	POSTGRADO/PTC
Ciencias de la Salud e Ingenierías	30	17	57%
Ciencias Sociales y Administrativas	24	22	92%
TOTAL	54	39	72%

Fuente: Elaboración de la Coordinación de Planeación con los datos de los Directores de departamento y Directores de División.

Si bien, el nivel de habilitación de la planta académica del Campus Celaya-Salvatierra, es de 23 profesores de Tiempo Completo con grado de Doctor de sus 54 profesores de tiempo completo, es preciso indicar que el menor nivel de habilitación de entre los cuatro Campus de la Universidad de Guanajuato.

Tabla 2. 2 Número de profesores de tiempo completo adscritos a las Divisiones del Campus Celaya-Salvatierra con Doctorado.

DIVISIÓN	PTC	DOCTORADO	POSTGRADO/PTC
Ciencias de la Salud e Ingenierías	30	10	33%
Ciencias Sociales y Administrativas	24	13	54%
TOTAL	54	23	43%

Fuente: Elaboración de la Coordinación de Planeación con los datos de los Directores de departamento y Directores de División.

Es necesario referir que a pesar de una tendencia de crecimiento positiva del número de profesores con perfil deseable que posibilitará, en un mediano tiempo, que el número de PTC's con perfil deseable se duplique, el Campus Celaya-Salvatierra se mantiene por debajo de los niveles del resto de los Campus de la Universidad de Guanajuato.

Tabla 2.3 Número de profesores de tiempo completo adscritos a las Divisiones del Campus Celaya-Salvatierra con perfil PROMEP

DIVISIÓN	PTC	PERFIL PROMEP	PERFIL PROMEP/PTC
Ciencias de la Salud e Ingenierías	30	11	37%
Ciencias Sociales y Administrativas	24	7	29%
TOTAL	54	18	33%

Fuente: elaboración de la Coordinación de Planeación con los datos del Departamento de Apoyo a Profesores (antes COSUPERA) y Dirección de Recursos Humanos.

En términos generales, el nivel consistente de habilitación de la planta académica logrado en el Campus Celaya-Salvatierra, obedece al mantenimiento de una política de contratación de nuevos profesores con el grado máximo; y al establecimiento de nuevos requisitos en la obtención de estímulos al desempeño (donde sólo pueden participar profesores con el grado mínimo de maestría).

Sin embargo, el número de PTC's con doctorado sigue siendo mayor al número de PTC's en el Sistema Nacional de Investigadores, debido principalmente a que los profesores de nuevo ingreso tienen un desfase con respecto al tiempo de emisión de las convocatorias del SNI, así como a la cantidad y calidad de las publicaciones necesarias para pertenecer al sistema. Por otra parte, los profesores de tiempo completo con mayor antigüedad no están formados para cumplir, satisfactoriamente, con los requisitos de productividad en la generación del conocimiento, por lo que es indispensable ampliar los programas de apoyo que les permitan una mayor habilitación en este rubro.

Tabla 2.4 Número de profesores de tiempo completo adscritos a las Divisiones del Campus Celaya-Salvatierra con membresía vigente en el Sistema Nacional de Investigadores.

DIVISIÓN	PTC	SIN	SNI/PTC
Ciencias de la Salud e Ingenierías	30	2	6%
Ciencias Sociales y Administrativas	24	3	12%
TOTAL	54	5	9%

Fuente: Elaboración de la Coordinación de Planeación con los datos de CONACYT, proporcionados por la Dirección de Apoyo a la Investigación y al Postgrado.

Tabla 2.5 Número de profesores de tiempo completo del Campus Celaya-Salvatierra con membresía vigente en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) por División y nivel.

DIVISIÓN	CANDIDATO	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	TOTAL
Ciencias de la Salud e Ingenierías	1	1	0	0	2
Ciencias Sociales y Administrativas	2	1	0	0	3
TOTAL	3	2	0	0	5

Fuente: Elaboración de la Coordinación de Planeación con los datos de CONACYT, proporcionados por la Dirección de Apoyo a la Investigación y al Postgrado.

En relación con los Cuerpos Académicos, conviene destacar que para lograr un Cuerpo Académico en Formación o Cuerpos Académicos en Consolidación, dependerá de su inserción en redes de generación del conocimiento, a nivel nacional e internacional, a partir de los apoyos necesarios para facilitar este tipo de colaboración y los programas institucionales para la internacionalización de profesores, para proyectos de investigación, y para mejorar la habilitación académica, deberán mantenerse y en la medida de lo posible, ampliarse.

Tabla 2. 6 Número de PTC'S en Cuerpos Académicos registrados (CA's)

DIVISIÓN	PTC	PTC EN CUERPOS ACADEMICOS	PORCENTAJE
Ciencias de la Salud e Ingenierías	30	27	90%
Ciencias Sociales y Administrativas	24	1	.03%
TOTAL	54	28	52%

Fuente: Con los datos del Departamento de Apoyo a Profesores de la Dirección de Asuntos Académicos.

Tabla 2. 7 Número de Cuerpos Académicos conformados en el Campus Celaya-Salvatierra.

DIVISIÓN	CUERPOS ACADEMICOS			
	CAEF	CAEC	CAC	TOTAL
Ciencias de la Salud e Ingenierías	4			4
Ciencias Sociales y Administrativas	4			4
Total	8			8

Fuente: Con los datos del Departamento de Apoyo a Profesores de la Dirección de Asuntos Académicos.

Tabla 2. 8 Número de alumnos en el nivel superior por cada PTC en el Campus Celaya-Salvatierra según División en Agosto-Diciembre 2010.

DIVISIÓN	ALUMNOS	PTC	ALUMNOS/PTC
Ciencias de la Salud e Ingenierías	1,117	30	37
Ciencias Sociales y Administrativas	958	24	40
TOTAL	2,075	54	38

Fuente: Elaboración de la Coordinación de Planeación. La cifra de alumnos incluye posgrado.

En relación al número de alumnos por cada PTC con Doctorado y adscritos al Sistema Nacional de Investigadores dependerá de una mayor contratación o

habilitación en las áreas disciplinares estrechamente relacionadas a la investigación, sobre las líneas de generación del conocimiento en las que trabajan los Cuerpos Académicos, de un mayor énfasis hacia los programas de postgrado en la oferta educativa del Campus y el fomento a la investigación básica y aplicada.

Tabla 2. 9 Número de alumnos en el nivel superior por cada PTC con Doctorado en el Campus Celaya-Salvatierra según División.

DIVISIÓN	ALUMNOS	PTC DOCTORADO	ALUMNOS/PTC DOC
Ciencias de la Salud e Ingenierías	1,117	10	112
Ciencias Sociales y Administrativas	958	13	74
TOTAL	2,075	23	90

Fuente: Elaboración de la Coordinación de Planeación. La cifra de alumnos incluye posgrado.

Tabla. 10 Número de alumnos en el nivel superior por cada SNI en el Campus Celaya-Salvatierra según División.

DIVISIÓN	ALUMNOS	SIN	ALUMNOS/SIN
Ciencias de la Salud e Ingenierías	1,117	2	558
Ciencias Sociales y Administrativas	958	3	319
TOTAL	2,075	5	415

Fuente: Elaboración de la Coordinación de Planeación con los datos de CONACYT y de la Dirección de Apoyo a la Investigación y al Postgrado.

ANÁLISIS DE LA COMPETITIVIDAD ACADÉMICA.

El Campus Celaya-Salvatierra cuenta con 13 programas educativos de licenciatura y 2 de programas educativos de posgrado.

En las Divisiones se ofertan actualmente los siguientes programas educativos de licenciatura: Administración, Administración Financiera, Contador público, Mercadotecnia, Agro negocios, Desarrollo Regional, Enfermería y Obstetricia (escolarizada y semipresencial), Psicología Clínica, Nutrición, Ingeniería Civil, Químico Agrícola e Ingeniería Agroindustrial. Los posgrados que se ofertan son la Maestría en Fiscal y la Maestría en Ciencias de Enfermería registrada en el PNPC.

Tabla 2. 11 Relación de programas educativos existente en el Campus Celaya-Salvatierra.

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS		
PROGRAMA EDUCATIVO	FECHA DE CREACIÓN	FECHA DE ACTUALIZACIÓN CURRICULAR
Lic. Administración	1964	30-Ene-1995, 24-May-1999
Lic. Administración Financiera	06-May-10	
Lic. Agronegocios	30-May-08	
Lic. Contador Público	1948	7-Dic-1990, 24-Ene-2001
Lic. Desarrollo Regional	09-Jun-99	
Lic. Mercadotecnia	07-Ago-92	24-May-99
Maestría en Fiscal	Ago-98	
DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD E INGENIERÍAS		
PROGRAMA EDUCATIVO	FECHA DE CREACIÓN	FECHA DE ACTUALIZACIÓN CURRICULAR
N.M.S.B. Enfermería con Bachillerato	28-Jun-74	15-Dic-1977, 21-Jun-1991, 28-May-1993
Lic. Enfermería.	1981	30-May-1986, 28-May-1993, 22-Jul-2008
Lic. Enfermería (Sistema abierto y a distancia)	05-Nov-96	
Lic. Ing. Agroindustrial	06-Jun-97	20-May-99
Lic. Ing. Civil	31-Jul-09	
Lic. Nutrición	31-May-07	
Lic. Psicología Clínica	31-Jul-09	
Lic. Químico Agrícola	05-Jun-98	
Especialidad en Cuidados Intensivos	27-Nov-08	
Maestría Ciencias de la Enfermería	18-Feb-00	

Fuente: Elaboración de la Coordinación de Planeación con los datos de los Directores de departamento y Directores de División.

Entre los principales retos, el Campus Celaya Salvatierra encuentra el proceso de evaluación de sus programas de Ingeniería Agroindustrial y de la licenciatura en

Desarrollo Regional, así como la re-acreditación de sus programas de licenciatura en Administración, en Contador Público y Mercadotecnia, al término del 2010.

Los programas de las licenciaturas en Agro-negocios y en Nutrición que aún no tiene egreso, estarán en condiciones de ser evaluados en enero-junio del 2012 la licenciatura en Agro-negocios, y en agosto-diciembre del 2012 la licenciatura en Nutrición.

Tabla 2. 12 Programa de TSU y Licenciatura de Calidad

ESTATUS	PROGRAMA	PORCENTAJE	MATRICULA	PORCENTAJE
Programas de Calidad	4	57%	1,325	83%
Programas Evaluables	7	100%	1,603	100%

Fuente: Elaboración de la Coordinación de Planeación con los datos de las Direcciones de Planeación y Asuntos Académicos.

Con respecto a la licenciatura en Enfermería y Obstetricia en su modalidad semipresencial, se espera que durante el 2010 se instrumente su acreditación.

Tabla 2. 13 Número de Programas de Licenciatura según su estatus, por División.

DIVISIÓN	NUMERO DE PROGRAMAS			PROGRAMA CUYA CALIDAD ES RECONOCIDA			PROGRAMAS EVALUABLES NO EVALUADOS			PROGRAMAS NO EVALUABLES		
	TSU	LIC.	TOTAL	TSU	LIC.	TOTAL	TSU	LIC.	TOTAL	TSU	LIC.	TOTAL
Ciencias de la Salud e Ingenierías	0	7	7	0	1	1	0	2	2	0	4	4
Ciencias Sociales y Administrativas	0	6	6	0	3	3	0	1	1	0	2	2
Total	0	13	13	0	4	4	0	3	3	0	6	6

Fuente: Elaboración de la Coordinación de Planeación con los datos de las Direcciones de Planeación y Asuntos Académicos.

El Campus Celaya-Salvatierra atiende una matrícula de 2,043 estudiantes, el 95% de licenciatura y equivale al 12% de la matrícula de educación superior de la Universidad de Guanajuato.

Tabla 2.14 Matrícula de TSU y Licenciatura en el Campus Celaya-Salvatierra, por División y Nivel Académico.

DIVISIÓN	TSU	LIC.	TOTAL	PORCENTAJE
Ciencias de la Salud e Ingenierías	0	1,117	1,117	55%
Ciencias Sociales y Administrativas	0	926	926	45%
Total	0	2,043	2,043	100%

Fuente: Elaboración de la Coordinación de Planeación con los datos de las Direcciones de Planeación y Asuntos Académicos.

Tabla 2. 15 Matrícula de TSU y Licenciatura según el Estatus de Calidad del Programa

ESTATUS	PROGRAMA	PORCENTAJE	MATRICULA	PORCENTAJE
Acreditados	4	30,7 %	1,325	65,0 %
CIEES 1	0	0,0 %	0	0,0%
Evaluables sin evaluar	3	23,0 %	278	13,5%
No Evaluables	6	46,3%	440	21,5%
Total	13	100,0%	2,043	100,0 %

Fuente: Elaboración de la Coordinación de Planeación con los datos de las Direcciones de Planeación y Asuntos Académicos.

Los Programas educativos a nivel licenciatura atienden a una matrícula de 1,325 alumnos en programas de calidad, lo cual representa el 12.5% del total de la matrícula en programas de calidad de la Universidad de Guanajuato.

Tabla 2. 16 Matrícula de TSU y Licenciatura en el Campus Celaya-Salvatierra, en Programas de Calidad, por División y Nivel Académico.

DIVISIÓN	TSU	LIC.	TOTAL	PORCENTAJE
Ciencias de la Salud e Ingenierías	0	490	490	36,5%
Ciencias Sociales y Administrativas	0	835	835	63,5%
Total	0	1,325	1,325	100,0%

Fuente: Elaboración de la Coordinación de Planeación con los datos de las Direcciones de Planeación y Asuntos Académicos.

Por otra parte, con referencia a los programas de posgrado en el Campus Celaya-Salvatierra su matrícula representa un 5% de la matrícula total del Campus y es uno de sus grandes retos a resolver.

Tabla 2. 17 Matricula de posgrado en el Campus Celaya-Salvatierra, por División a nivel académico.

DIVISIÓN	ESP.	MTRÍA.	DOC.	TOTAL
Ciencias de la Salud e Ingenierías		36		36
Ciencias Sociales y Administrativas		32		32
Total		68		68

Fuente: Elaboración de la Coordinación de Planeación con los datos de las Direcciones de Planeación y Asuntos Académicos.

Tabla 2. 18 Porcentaje de Programas de posgrado cuya calidad es reconocida a nivel nacional

DIVISIÓN	PORCENTAJE DE PROGRAMAS CUYA CALIDAD ES RECONOCIDA
Ciencias de la Salud e Ingenierías	100%
Ciencias Sociales y Administrativas	0%
Total	50%

Fuente: Elaboración de la Coordinación de Planeación con los datos de las Direcciones de Planeación y Asuntos Académicos.

De los posgrados que se ofertan, la Maestría en Ciencias de Enfermería y la Maestría en Fiscal, en el Campus Celaya-Salvatierra, sólo el programa de la Maestría en Enfermería está evaluado y registrado ante el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad, en el nivel de Consolidado, con una vigencia hasta el año 2011.

Tabla 2. 19 Número de programas educativos de posgrado cuya calidad es reconocida por el PNPC y/o los CIEES (nivel 1), por División y Nivel.

DIVISIONES	PROGRAMAS EDUCATIVOS DE POSTGRADO				PROGRAMAS DE POSTGRADO CUYA CALIDAD ES RECONOCIDA			
	ESP.	MTRÍA.	DOCTO.	TOTAL	ESP.	MTRÍA.	DOCTO.	TOTAL
Ciencias de la Salud e Ingenierías		1		1		1		1
Ciencias Sociales y Administrativas		1		1		0		0
Total		2		2		1		1

Fuente: Elaboración de la Coordinación de Planeación con los datos de las Direcciones de Planeación y Asuntos Académicos.

Tabla 2. 20 Matrícula de posgrado en el Campus Celaya-Salvatierra, en programas de calidad, por División a nivel académico.

DIVISIÓN	ESP.	MTRÍA.	DOC.	TOTAL
Ciencias de la Salud e Ingenierías		36		36
Ciencias Sociales y Administrativas		0		0
Total		36		36

Fuente: Elaboración de la Coordinación de Planeación con los datos de las Direcciones de Planeación y Asuntos Académicos.

Tabla 2. 21 Porcentaje de la matrícula de posgrado en el Campus Celaya-Salvatierra, en programas de calidad, por División a nivel académico.

DIVISIÓN	ESP.	MTRÍA.	DOC.	TOTAL
Ciencias de la Salud e Ingenierías		100%		100%
Ciencias Sociales y Administrativas		0		0%
Total		47%		47%

Fuente: Elaboración de la Coordinación de Planeación con los datos de las Direcciones de Planeación y Asuntos Académicos.

Es primordial la necesidad de lograr que ambos programas estén registrados como posgrados de calidad, pese a su perfil profesionalizante y emprender acciones que resuelvan un conjunto de problemáticas detectadas, tanto en los programas de licenciatura como en los programas de posgrado tales: como la necesidad de actualizar sus planes de estudio por competencias; la falta de un seguimiento adecuado de sus egresados; las bajas tasas de eficiencia terminal y la falta de vinculación de los programas con las necesidades sociales de sustentabilidad de la población de la región.

Tabla 2. 22 Número de instituciones número de programas, cifras sobre matrícula de licenciatura y TSU, egreso y titulación, en las instituciones localizadas en el Municipio de Celaya.

TIPO	INSTITUCIONES	MATRICULA	EGRESO	TITULACIÓN
Universidad de Guanajuato	1	2,043	253	144
Otras IES Públicas (4)	4	6,821	836	502
Instituciones Privadas (19)	19	8,667	1,663	1,073
Total	24	17,531	2,752	1,720

Fuente: Elaboración de la Coordinación de Planeación con los datos de la Secretaría de Educación de Guanajuato, inscripción Septiembre- Diciembre.

Tabla 2.23 Número de Instituciones, número de programas, cifras sobre matrícula, egreso y titulación de posgrado en las instituciones localizadas en el municipio de Celaya.

CELAYA	IES	PROGRAMAS	MATRICULA	EGRESADOS	TITULADOS
IES Privadas	10	34	1,282	648	170
UG	1	2	95	30	24
Otras IES Públicas	3	14	400	102	86
Total	14	50	1,777	780	280

Fuente: Elaboración de la Coordinación de Planeación con los datos de la Secretaría de Educación de Guanajuato.

La actividad de investigación ha adquirido de manera inicial un impulso consistente que se refleja en trece proyectos apoyados durante el 2010, once por convocatorias institucionales 2009-2010 y dos más de fuentes externas. De tal forma que tales proyectos, nos permiten generar conocimiento, metodologías e instrumentos de análisis, así como ampliar innovar y diversificar los productos académicos.

Tabla 2.24 Número de proyectos apoyados por la convocatoria Institucional 2010, de apoyo a proyectos de investigación.

CAMPUS	PROYECTOS
CELAYA-SALVATIERRA	11
GUANAJUATO	42
IRAPUATO-SALAMANCA	27
LEÓN	22
TOTAL	102

Fuente: Elaboración de la Coordinación de Planeación con los datos de la Dirección de Investigación y Posgrado.

Tabla 2. 25 Apoyos recibidos por la Universidad y por el Campus Celaya-Salvatierra, por tipo de apoyo y monto durante el año 2009.

TIPO DE APOYO	TOTAL UG		CAMPUS CELAYA-SA	
	TOTAL APOYOS	MONTO TOTAL	APOYOS	
Apoyos ha formulación de cursos humanos de alto nivel	28	5,093,100	2	
Proyecto	93	19,486,969	1	
Difusión y divulgación	7	2,850,000	1	
Estudios y servicios especializados	12	75,187,720		
Formación de jóvenes talentos	188	3,020,732	4	
Fortalecimiento del posgrado	14	4,305,000		
Incentivos ha evaluadores	10	21,000		
Infraestructura y equipo	3	142,000		
Total	355	110,106,520	8	

Fuente: Elaboración de la Coordinación de Planeación con los datos de la Dirección Financiera.

Los apoyos recibidos para los PTC's del Campus Celaya-Salvatierra, así como los apoyos para la realización de proyectos de investigación, de desarrollo tecnológico y servicios especializados, son significativamente inferiores al promedio Institucional.

Tabla II. 26 Monto recibido entre el número de profesores de tiempo completo.

	PTC'S	MONTO TOTAL DE APOYOS RECIBIDOS	MONTO POR PTC	MONTO PARA PROYECTOS Y ESTUDIOS Y SERVICIOS ESPECIALES	MONTO POR PTC
Guanajuato	396	79,209,162	200,023.14	72,905,688	184,105.27
Irapuato-Salamanca	142	16,106,520	114,457.00	15,007,422	105,686.07
León	170	11,438,585	67,285.80	5,878,328	34,578.00
Campus Celaya-Salvatierra	56	217,500	3,883.00	75,000	1,339.29
UG	764	110,106,520	144,118.00	94,674,689	123,919.75

Fuente: Elaboración de la Coordinación de Planeación con los datos de la Dirección Financiera.

Tabla 2. 27 Número de apoyos para la realización de proyectos de investigación, de desarrollo tecnológico y servicios especializados, 2009. Expresado en pesos.

DIVISIÓN	PROYECTOS	MONTO	MONTO PROMEDIO
Ciencias de la Salud e Ingenierías	0	0	0
Ciencias Sociales y Administrativas	1	75,000	75,000
Total	1	75,000	75,000

Fuente: Elaboración de la Coordinación de Planeación con los datos de la Dirección de Investigación y Postgrado.

El diagnóstico del Campus Celaya-Salvatierra nos determina retos específicos, como son:

- a) reducir las brechas entre nuestro Campus con los de Guanajuato, León e Irapuato-Salamanca, en relación a la proporción de la contribución institucional del Campus Celaya-Salvatierra.
- b) promover y apoyar la formación de Cuerpos Académicos registrados.
- c) posicionar en la percepción social local y de la región la aportación del Campus Celaya-Salvatierra a la sustentabilidad con bienestar social, así como la sus egresados como profesionistas competitivos internacionalmente.
- d) diversificar la oferta educativa, caracterizada por su calidad equidad y pertinencia. Mediante enfoques centrados en el aprendizaje efectivos e innovadores.

3. EL CAMPUS CELAYA – SALVATIERRA EN EL CONTEXTO DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2010-2020.

3.1 Principios y consideraciones.

Si bien el Campus Celaya-Salvatierra se adhiere conscientemente a la filosofía institucional sustentada en el numeral 3.1 del PLADI 2010-2020, para efectos de una mejor comprensión por parte de la Comunidad de nuestro Campus de los significados de esa adhesión, se valora positivamente el incluir las siguientes consideraciones:

En tanto que la Universidad de Guanajuato es un organismo público, se asume, tomando en consideración lo expuesto en la Declaración de Santiago de la Primera Cumbre Iberoamericana de Rectores de Universidades Públicas celebrada en Santiago de Chile el 5 de agosto de 1999, que Dado ese carácter de pública, “pertenece a la ciudadanía y está al servicio del bien común”, posesionando como su primer deber la formación en los valores establecidos en la Constitución, lo que recoge nuestra Ley Orgánica en su artículo 2, cuando precisa que nuestros ordenamientos “...se sujetarán a lo dispuesto por el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos...”

A la Universidad pública como bien social y por lo mismo a la Universidad de Guanajuato y en su seno al Campus Celaya-Salvatierra nos corresponde entonces:

- Tender a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano.
- Fomentar el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.
- Mantenernos por completo ajenos a cualquier doctrina religiosa.
- Orientar nuestros quehaceres en los resultados del progreso científico.

- Luchar contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios.
- Ser democráticos, entendiendo la democracia como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento social y cultural del pueblo.

En cuanto nuestro ser nacional nos corresponde atender a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de los recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura

Nos corresponde también “contribuir a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer al educando, junto con el aprecio por la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuanto por el cuidado que ponga en entender los ideales de fraternidad e igualdad, los derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de religión, de sexos o de individuos”

Ese compromiso del Estado con la sociedad es el que se cumple a través de las universidades públicas, para quienes el conocimiento es un bien público y no una mercancía, que posibilita la búsqueda del bien común para toda la sociedad y por ello, no sólo perfila profesionales competentes sino forma en el pensamiento crítico, en una tradición intelectual, para generar lo que es conveniente al desarrollo y para la preservación y acrecentamiento de nuestra cultura.

Ese compromiso con la paz y la cultura es un compromiso de ética pública, misma que focaliza el hacer universitario frente al deterioro de las condiciones de vida, las grandes brechas de desigualdad reflejada, entre otras cosas, en el reparto del 4.3% del ingreso nacional entre el 20% de la población más pobre, mientras que el 20% más rico participa del 51% del ingreso nacional, en la falta de oportunidades de acceso a la educación y a servicios básicos de salud, al empleo, entorno propicio para el incremento de la pobreza, de la violencia y las adicciones, así como para el incremento constante del deterioro de la sustentabilidad.

Asumir la misión planteada por la Constitución para la educación pública desde la universidad pública, resignifica nuestra responsabilidad para, desde la realización de los fines educar, investigar y difundir la cultura (art. 3 L.O.), encarar los retos globales a partir de una identidad y cultura propias que asienten su quehacer desde las fortalezas y necesidades de la sociedad concreta a la que sirve, en nuestro caso, los trece municipios guanajuatenses que constituyen nuestro campus región, lo que se plantea en el segundo párrafo del art. 4 de la Ley Orgánica que señala que “ Para realizar su misión, la Universidad atenderá tanto las exigencias de su entorno inmediato, como las que le plantean su inserción en la comunidad nacional e internacional”.

Asumir conscientemente que los postulados constitucionales constituyen el enunciado básico del sentido que el Estado Mexicano espera de la acción educativa, es el primer paso para plasmar la intencionalidad de la formación que proporcionamos y generar el conocimiento que necesitamos para consolidar nuestro proyecto de nación.

En nuestra Misión, enunciada en su especificidad en el art. 4 de nuestra Ley Orgánica, se encuentran implícitos o en códigos diferentes las características enunciadas en los párrafos anteriores, por lo que es válido inferir que el diseño del futuro al que aspiramos como universidad, así como las estrategias y acciones para construirlo, nos conducen, sin agotarla, cada vez más a la realización a la que aspiramos como pueblo.

Lo anterior hace necesarias algunas consideraciones en torno a los alcances de la Misión Institucional ya que asignar y asumir un sentido al texto mediante el que se propone, permite un apropiamiento consciente y deseado de la misma.

Así, el enunciado de la Misión inicia haciendo referencia al entorno propicio para que pueda cumplir su cometido: “En la Universidad, en un ambiente abierto a la libre discusión de las ideas...”, lo que implica la necesidad de una actitud y un comportamiento constante que propicie y favorezca la libre discusión de las ideas, ambiente que sólo puede crearse a partir del ejercicio de dos valores: la tolerancia

y el respeto para poder aceptar las maneras de ser, pensar u obrar distintas a la nuestra, buscando encontrar la unidad en la diversidad, es decir, hacer universidad.

A partir de ese contexto entonces en la Universidad “...se procurará la formación integral de las personas...”, por lo que al realizar lo que le corresponde, lo hace focalizando la integralidad de la persona, es decir, en cuanto se manifiesta como ser abierto, no encerrado en sí mismo, sino como ser para otro, lo que se ratifica al continuar “y la búsqueda de la verdad...”, pues el concepto de verdad en cualquiera de sus acepciones siempre refiere a lo que es distinto al yo, siempre tiene que ver con lo otro, con lo que de lo otro se manifiesta, con la correspondencia con lo que se descubre y cuando se refiere al yo, pasa por la toma de conciencia de sí, por la que el yo se manifiesta y se descubre. Así la Universidad se realiza en la medida que se asume para el otro, de ahí que el texto le otorgue sentido a la procuración de la formación integral y a la búsqueda de la verdad si esto se realiza “...para la construcción de una sociedad libre, justa, democrática, equitativa, con sentido humanista y conciencia social.” Enunciado que sintetiza e incorpora, de alguna manera, el mandato constitucional.

Así como en el principio del enunciado de la misión se dejó en claro el contexto requerido para su vigencia, al concluir establece las proposiciones fundamentales que rigen el pensamiento y la acción necesarios para asegurar el trazo permanente de ser Universidad de Guanajuato: “En ella regirán los principios de libertad de cátedra, libre investigación y compromiso social y prevalecerá el espíritu crítico, pluralista, creativo y participativo.”

Por las consideraciones anteriores el Campus Celaya-Salvatierra renuncia a formular su propia misión en el contexto de la misión universitaria y consciente de sus alcances, la comunidad universitaria del Campus, se adhiere plenamente al enunciado y los alcances de la formulación de la misión institucional.

3.2 Misión

“En la Universidad, en un ambiente abierto a la libre discusión de las ideas, se procurará la formación integral de las personas y la búsqueda de la verdad, para la construcción de una sociedad libre, justa, democrática, equitativa, con sentido humanista y conciencia social. En ella regirán los principios de libertad de cátedra, libre investigación y compromiso social y prevalecerá el espíritu crítico, pluralista, creativo y participativo.”

VALORES Y PRINCIPIOS RECTORES.

El solo enunciado de la misión es insuficiente para determinar su impacto en la forma de ser y hacer de los universitarios, si no se acompaña con la declaración de las pautas que se expresan en el diario comportamiento de quienes integramos la comunidad universitaria, por las que la misión se vivifica y se manifiesta cotidianamente: los valores.

Explicitar los valores significa reconocer públicamente cuáles son las bases que soportan el proyecto académico y de gestión que proponemos, porque el rol que en la misión juega la libre discusión de las ideas en un ambiente abierto a la misma, lo juegan los valores que intencionalmente se practiquen para conformar el ambiente propicio a la gestión, investigación, extensión y formación integral de la persona, pues es el ser persona lo que constituye el primer gran valor, considerada en su dignidad y en sus derechos, respetada, tolerada y reconocida en su diversidad como base de la convivencia humana, de la solidaridad internacional, al propiciar un medio de fraternidad, equidad, justicia, democracia y libertad, acotada tan sólo por el interés general de la sociedad y la sustentabilidad.

El PLADI 2010-2020 considera entre los valores principales de la Misión los siguientes:

- La verdad
- La libertad

- El respeto
- La responsabilidad
- La justicia

A los que la comunidad universitaria del Campus Celaya-Salvatierra adhiere su voluntad y orienta sus acciones, para que en cada acto educativo que en su seno se realice esté presente su práctica, para que se aprehendan y se constituyan en experiencia, derivada del esfuerzo y la constancia para ejercitarlos desde la conciencia del sí, lo que es congruente con la búsqueda permanente de la verdad como camino para lograr el máximo atributo de la persona: la libertad.

Principios rectores:

- Libertad de cátedra
- Libertad de investigación

Reflejados en la honestidad intelectual, en la científicidad de la búsqueda permanente de la verdad enmarcada por el humanismo y la sustentabilidad.

Compromiso social reflejado en el servicio a la sociedad

Promoción de espíritu crítico, pluralista, creativo y participativo.

Principio de calidad reflejado en todas las actividades que realiza la institución, en un contexto de evaluación y mejora continuos.

Conviene resaltar la importancia que este apartado de valores y principios tiene para los efectos de la planeación, pues en el proceso de darse cuenta, de tomar conciencia, de reflexionar sobre sí, estos valores y principios se constituyen en el centro de la vida académica, ya sea expresada en la docencia, la investigación, la extensión o la propia gestión, pues se constituyen en el ser universitario en su práctica, promoción, difusión, responsabilidad y compromiso, a partir de respeto a la dignidad de la persona, la promoción de la solidaridad, la independencia, la

justicia, la equidad, hasta la convicción por el interés general de la sociedad, la equidad social, la democracia y la participación, valores y principios que desde el 3° Constitucional se constituyen en la responsabilidad social de la Universidad.

3.3 La Visión

La estructura adoptada por el PLADI 2010-2020 de la Universidad de Guanajuato, al expresar la visión y los atributos o características necesarias para que la visión se haga realidad, implica para el campus precisar su contribución para que ello se logre, cuestión prevista en el propio documento en el numeral referido a las metas relevantes, en el que establecen los índices, indicadores y metas previstas para dar solidez al cumplimiento de los atributos. Por lo anterior, en esta sección se da cuenta de la adecuación de esas metas relevantes, al Campus Celaya-Salvatierra, inscritas en el contexto de la Visión que les da sentido y que formalmente se asume, al considerar que el Campus Celaya-Salvatierra forma parte integral de la Universidad de Guanajuato, que en el año 2020

“...es reconocida por la comunidad académica internacional como una de las 100 mejores instituciones en el mundo.” caracterizada por quince atributos relevantes.

Sin embargo, conviene hacer notar que en el atributo cuatro se especifica una visión para los cuatro campi, que por su contenido se hace necesario destacar y asumir, sin menoscabo del compromiso derivado de la propia Visión institucional y del resto de los atributos, con la seguridad que su logro impulsará la realización del propósito señalado para los campi, que aplicado con especificidad puede enunciarse:

En el 2020, el Campus Celaya Salvatierra es reconocido por su contribución al desarrollo sustentable y por la gestión socialmente responsable de sus procesos educativos y administrativos y por poseer una clara identidad académica, así como por sus contribuciones relevantes al desarrollo de la región en la que se encuentra ubicado, por estar consolidado en su estructura y estar integrado por cuatro

Divisiones: Ciencias Naturales e Ingeniería, Ciencias Sociales y Humanidades, Ciencias Económicas y Administrativas, y Ciencias de la Salud.

3.4 Metas.

Para conformar una planta docente de alta capacidad y competitividad académica,

INDICADOR	META 2012 %	META 2012 Absoluto	META 2020 %	META 2020 Absoluto
- PTC NS con doctorado	60 %	52	95 %	342
- PTC adscritos al SNI o SNC	40 %	15	95 %	324
- PTC con Reconocimiento de Perfil Deseable PROMEP	50%	28	100 %	360

y los Profesores de Tiempo Completo posean la máxima habilitación académica, sean reconocidos por su perfil PROMEP y su fuerte orientación hacia la investigación, consolidando tal perfil en el 2020, se propone

Tabla 3.1 Número y porcentaje de PTC's del Campus Celaya-Salvatierra con Doctorado, Reconocimiento PROMEP y adscritos al Sistema Nacional de Investigadores.

Para insertarse cada vez más en los estándares internacionales y adquirir una competitividad académica internacional, se hace necesario lograr el involucramiento de profesores de Instituciones extranjeras en las actividades académicas del Campus, tanto como la realización de estancias del personal académico del Campus en el extranjero.

INDICADOR	META 2012 %	META 2012 Absoluto	META 2020 %	META 2020 Absoluto
-----------	-------------------	--------------------------	-------------------	--------------------------

- Porcentaje de Profesores de Instituciones Extranjeras involucrados en actividades académicas de la UG	10 %	4	25 %	44
- PTC de la UG haciendo estancias en el extranjero	10 %	8	30 %	80

Tabla3.2 Número y porcentaje de Profesores involucrados en actividades de movilidad académica del Campus Celaya-Salvatierra.

Para asegura que la planta docente del Campus Celaya-Salvatierra se encuentre constantemente actualizada en él modelo educativo, sea capaz de realizar innovaciones y adecuarse a los cambios y necesidades, se hace necesario lograr en los indicadores propuestos el siguiente nivel

Tabla3.3 Número y porcentaje de PTC´s del Campus Celaya-Salvatierra actualizados en el modelo educativo en relación a la matrícula del Campus.

INDICADOR	META 2012 %	META 2012 Absoluto	META 2020 %	META 2020 Absoluto
Número de alumnos por PTC		25		25
PTC actualizados en la operación del modelo educativo	100 %	85	100 %	360

A fin de fortalecer el trabajo colectivo de los profesores, el trabajo inter y transdisciplinario, así como la colaboración interinstitucional, se requiere avanzar en la conformación, registro y consolidación de los Cuerpos Académicos.

Tabla 3.4 Número y porcentaje de Cuerpos Académicos del Campus Celaya-Salvatierra.

INDICADOR	META 2012	META 2012	META 2020	META 2020
------------------	------------------	------------------	------------------	------------------

	%	Absoluto	%	Absoluto
CA consolidados	25%	1	80 %	26
CA en proceso de consolidación	25 %	1	20 %	7

Es necesario impulsar la generación de un ambiente propicio para el trabajo colectivo y la realización personal de sus profesores que se refleje en los niveles de satisfacción de sus profesores.

Tabla 3.5 Número y porcentaje de Índice de Satisfacción de profesores promedio con respecto a los PTC's del Campus Celaya-Salvatierra.

INDICADOR	META 2012 %	META 2012 Absoluto	META 2020 %	META 2020 Absoluto
Índice de satisfacción de profesores	70 %		95 %	
Porcentaje de PTC sobre Profesores Totales	40 %		70 %	

El compromiso institucional de hacer llegar la educación superior a un mayor número de la población, se hace necesaria una contribución sustancial del Campus a la cobertura misma que se pretende atender mediante cuatro Divisiones y dos sedes de Extensión. La población a atender se refleja en la tabla siguiente

Tabla 3.6 Tabla de matrículas del Campus Celaya-Salvatierra.

INDICADOR	META 2012 %	META 2012 Absoluto	META 2020 %	META 2020 Absoluto
Matrícula total de la Universidad de Guanajuato en el Campus Celaya-Salvatierra.	7.19 %	2,374	17.30 %	9,000
Matrícula de licenciatura	85 %	2,018	75 %	6,750
Matrícula del posgrado	15 %	356	25 %	2,250
Matrícula del doctorado	1.5 %	36	3 %	270

La cobertura alcanzada por el Campus Celaya-Salvatierra desde el 2012 se da en virtud de orientar el crecimiento de matrícula en programas de Posgrado, en programas de Educación Continua y en la diversificación de las modalidades educativas y la incorporación de las TIC's.

Tabla 3.7 Número y porcentaje de matrícula de posgrado y de educación continua con respecto a la matrícula total del Campus Celaya-Salvatierra.

INDICADOR	META 2012 %	META 2012 Absoluto	META 2020 %	META 2020 Absoluto
Porcentaje de estudiantes de posgrado respecto al total del nivel superior	15 %	356	25 %	2,250
Porcentaje de estudiantes de doctorado respecto al total del nivel superior	1.5 %	36	3 %	270
Porcentaje de matrícula en programas de educación continua con respecto a la matrícula total de nivel superior	50 %	1,187	70 %	6,300
Eficiencia Terminal (Índice de egreso licenciatura y NMS)	90 %	2,137	90 %	8,100

Es necesario un esfuerzo para que la orientación del Campus Celaya-Salvatierra en sus programas de posgrado, de educación continua y a distancia, así como en los de licenciatura, nutra la movilidad y experiencia internacional de sus estudiantes, la coherencia entre principios- valores- práctica y una gestión de calidad, generando un ambiente propicio al logro de las expectativas de formación y de altos niveles de satisfacción, entre los alumnos, empleadores y sociedad en general, alcanzando los niveles siguientes.

Tabla 3.8 Número y porcentaje de estudiantes extranjeros y nacionales con experiencia multicultural del Campus Celaya-Salvatierra.

INDICADOR	META 2012 %	META 2012 Absoluto	META 2020 %	META 2020 Absoluto
------------------	----------------------------	-----------------------------------	----------------------------	-----------------------------------

Porcentaje de estudiantes extranjeros inscritos formalmente en programas educativos del nivel superior de la Universidad de Guanajuato *	2 % sobre matrícula total del nivel superior en programas regulares	47	5 % sobre matrícula total del nivel superior en programas regulares	450
Porcentaje de estudiantes de nivel superior de la Universidad de Guanajuato que tienen experiencia internacional relacionada con su formación	15 % sobre matrícula total del nivel superior regulares	356	100 % sobre matrícula total del nivel superior	9, 000

Tabla 3.9 Número y porcentaje de Estudiantes satisfechos del Campus Celaya-Salvatierra.

INDICADOR	META 2012 %	META 2012 Absoluto	META 2020 %	META 2020 Absoluto
Porcentaje de estudiantes que se encuentran satisfechos o muy satisfechos con su formación (incluye educación continua)	80 %	1,899	95 %	8,550
Porcentaje de estudiantes que obtienen nota satisfactoria en EGEL y ENLACE	70 %	1,662	90 %	8,100

Tabla 3.10 Número y porcentaje de Empleadores satisfechos con los egresados del Campus Celaya-Salvatierra.

INDICADOR	META 2012 %	META 2020 %
Porcentaje de empleadores que se encuentran satisfechos o muy satisfechos con los egresados	70 %	95 %
Porcentaje de empleadores en el estado de Guanajuato que prefiere a egresados de UG	15 %	90 %
Porcentaje de egresados que se encuentran satisfechos o muy satisfechos con su formación	80 %	95 %
Porcentaje de egresados que han creado su propio empleo o dan empleo	10 %	20 %
Porcentaje de egresados que lograron un empleo en menos de 6 meses	65 %	95 %

Para contribuir al cumplimiento del compromiso inexorable de contar entre sus principales fortalezas con programas educativos de calidad, acreditados y orientados en el nuevo modelo educativo de la Universidad de Guanajuato.

Tabla 3.11 Tabla de Número y porcentaje de los Programas Educativos acreditados, bajo en nuevo modelo educativo del Campus Celaya-Salvatierra.

INDICADOR	META 2012 %	META 2012 Absoluto	META 2020 %	META 2020 Absoluto
Porcentaje de PE acreditables de licenciatura y posgrado con acreditación de reconocimiento internacional	10 %	1	60 %	27
Porcentaje de PE de licenciatura y NMS con acreditación nacional	100 % de los acreditables	9	100 %	30
Porcentaje de PE de posgrado con acreditación nacional	70 %	2	100 %	20
Porcentaje de cursos impartidos en otro idioma sobre el total de cursos ofrecidos por división	5 %	24	40 %	330
Porcentaje de programas educativos donde existe por lo menos una actividad de internacionalización	20 %	3	100 %	30
Porcentaje de PE de licenciatura que cuentan con una actividad de internacionalización	0.5 - 1%	1	10 %	3
Porcentaje de PE operando bajo el nuevo modelo educativo	25 %	4	100 %	30

La transformación del trabajo académico con una fuerte orientación hacia la investigación, sustentado en redes académicas y en la alta productividad de sus investigadores, hace improrrogable el trabajar para alcanzar que

Tabla 3.12 Número y porcentaje de la producción de la Investigación en el Campus Celaya-Salvatierra.

INDICADOR	META 2012 %	META 2012 Absoluto	META 2020 %	META 2020 Absoluto
Número de artículos en revistas estatales, nacionales e internacionales con arbitraje por PTC por año	72 %	1	100%	1.5
Promedio de citas en artículos por PTC en revistas indexadas por año	35 %	1	100 %	2
Porcentaje de patentes o registro de propiedad transferidos	10 %		20 %	
Registros de propiedad intelectual	1 %	1	5 %	5
Financiamiento externo en investigación y posgrado como porcentaje del presupuesto anual	3 %		15 %	
Porcentaje de proyectos de investigación con colaboración internacional	7 %		20 %	

El impulso al trabajo interdisciplinario, multidisciplinario, interinstitucional, interdivisional e interdepartamental, procurando una alta productividad, lleva a considerar que en los programas educativos se participe

Tabla 3.13 Número y porcentaje de la Programas Educativos en los que se participa de manera interdisciplinaria e interdepartamental en el Campus Celaya-Salvatierra.

INDICADOR	META 2012 %	META 2012 Absoluto	META 2020 %	META 2020 Absoluto
Porcentaje de PE impartidos en colaboración entre por lo menos dos <i>campus</i> o divisiones interdisciplinarios	8 %	1	20 %	7
Porcentaje de estudiantes que cursan materias en varios <i>campus</i> o divisiones	5 %	119	15 %	1,350

Porcentaje de PT que realizan actividades académicas en más de un <i>campus</i>	5 %	4	20 %	72
---	-----	---	------	----

La extensión, el fomento del arte y la cultura hacia el interior del campus y hacia su zona de influencia, mediante la realización de proyectos de alto impacto con atingencia y calidad, acercando los servicios de capacitación, divulgación, educación y extensión de la cultura y el arte, hacen preciso que se valore la percepción favorable de los distintos actores inmiscuidos en el proceso, logrando los siguientes índices de satisfacción.

Tabla 3.14 Número y porcentaje de satisfacción de la comunidad universitaria del Campus Celaya-Salvatierra, con respecto a la extensión y su oferta cultural.

INDICADOR	META 2012 %	META 2012 Absoluto	META 2020 %	META 2020 Absoluto
Índice de satisfacción de la comunidad universitaria sobre la oferta cultural de la UG	80 %		95 %	
Índice de satisfacción de la sociedad sobre la oferta cultural de la UG	80 %		95 %	
Aprobación de expertos sobre la oferta cultural		Aprobada		Aprobada
Proyectos con alto impacto social		5		10

Para alcanzar una gestión sustentable, de alta calidad, certificada en todos sus procesos académicos y administrativos, hace necesario incorporarse y satisfacer plenamente los siguientes

Tabla 3.15 Número y porcentaje de las dimensiones de la gestión sustentable del Campus Celaya-Salvatierra.

INDICADOR	META 2012 %	META 2012 Absoluto	META 2020 %	META 2020 Absoluto
Mantenimiento del sistema de gestión de la calidad institucional.		Funcionando		Funcionando
Certificación de los procesos administrativos de la UG con una norma de estándar internacional	100 %		100 %	
Certificación del Campus en la norma ISO 14000	NA*		100 %	1

Tabla 3.16 Número y porcentaje de la producción derivada del apoyo académico de la Gestión del Campus Celaya-Salvatierra.

INDICADOR	META 2012 %	META 2012 Absoluto	META 2020 %	META 2020 Absoluto
Porcentaje de proyectos financiados en colaboración con los sectores público y privado de la región del <i>campus</i>	35 %		90 %	
Índice de prestigio de los <i>campus</i> y del CNMS en sus regiones de influencia	50 %		95 %	
Índice de prestigio de la UG	70.5%		95.0%	
Resultado de la encuesta de satisfacción del cliente		8.5		9
Acervo bibliográfico de la UG	10 %	73,924	10 %	92,689
Disponer de un plan maestro de infraestructura que responda al proyecto		Aprobado y Funcionando		Aprobado y Funcionando

educativo de la UG				
--------------------	--	--	--	--

Para estar atentos al adecuado cumplimiento de las metas mediante la realización de las acciones correspondientes, el Campus debe establecer una planeación institucional actualizada y así soportar la gestión de sus procesos académicos y administrativos, mediante la instrumentación de:

Tabla 3.17 Número y porcentaje de la actualización de la planeación institucional del Campus Celaya-Salvatierra.

INDICADOR	META 2012 %	META 2012 Absoluto	META 2020 %	META 2020 Absoluto
-Plan de Desarrollo actualizado por <i>campus</i>	100 %	1	100 %	1
-Plan de Desarrollo actualizado por división	100 %	2	100 %	4

3.5 Políticas y estrategias en el Plan de Desarrollo del Campus Celaya-Salvatierra.

Para buscar la mejor inserción del Campus Celaya-Salvatierra en la planeación estratégica institucional y tomando en consideración lo hasta aquí expuesto, se considera necesario que la propuesta de desarrollo para el Campus Celaya-Salvatierra, parta de los criterios generales que a continuación se exponen, así como el enunciado no exhaustivo de diversas líneas estratégicas de acción, a partir de las cuales puede realizarse el ejercicio de planeación operativa, enunciando las metas específicas, los proyectos y acciones de las Divisiones, Departamentos e instancias administrativas, a fin asegurar la contribución del Campus Celaya-Salvatierra al logro de la Visión Institucional y a la construcción de nuestra propia identidad.

Los párrafos precedidos por número establecen los criterios generales, mientras que los señalados con incisos establecen las líneas estratégicas orientadoras de los programas, proyectos, metas y acciones específicos.

1. La ampliación de la cobertura mediante los programas educativos del campus tomará en consideración las necesidades de la región que comprende y su contribución al desarrollo sustentable, apoyada por el trabajo interdisciplinario de las divisiones, departamentos, cuerpos académicos y profesores, y orientada a responder a las necesidades sociales y productivas, y al desarrollo local y regional, vinculada a las vocaciones regionales, y a su perspectiva en el contexto local y global, con flexibilidad, pertinencia, equidad, calidad y sustentabilidad.(Vinculado con atributos 4, 5, 8, 10 y con programas prioritarios 2, 4, 8, 10 y 15)

Se privilegiarán programas y proyectos encaminados a:

- a) Fortalecer la naturaleza de los Programas Educativos según la clasificación de PROMEP, mediante procesos de evaluación permanente del dominio de las respectivas competencias y sus procesos de aprendizaje, mediante instrumentos elaborados colegiadamente.
- b) Fortalecer el desarrollo de habilidades como: la creatividad, espíritu crítico, visión, trabajo en equipo, solución de conflictos, negociación efectiva, liderazgo, competitividad, emprendeduría, capacitación constante e investigación, la formación y práctica de los valores.
- c) Propiciar el desarrollo de competencias transversales tales como: desarrollo de proyectos emprendedores, desarrollo de nueva tecnología, comprensión de la ciencia, aprecio por la cultura y el arte, etnicidad y sustentabilidad, a más de promover la incorporación de programas transversales en las currícula a fin de reducir la fragmentación del conocimiento y propiciar la flexibilidad.
- d) La ampliación y diversificación de la nueva oferta educativa procurará abrir la oportunidad de la realización de estudios universitarios tomando en cuenta las distintas condiciones de la juventud, según sus municipios de

origen, incentivando la culminación de estudios mediante los sistemas de tutorías, becas y apoyos psicológicos y pedagógicos.

- e) Promover una estrecha vinculación con los sectores productivo y social como estrategia de pertinencia.
 - f) Estimular la participación en programas de movilidad e intercambio en condiciones de equidad.
 - g) Diversificar las modalidades de la oferta educativa generando proyectos para la formación de trabajadores y adultos mayores, ampliando el espectro de la cobertura.
 - h) Gestionar los recursos necesarios a fin de generar el ambiente necesario para el aprendizaje permanente, el dominio de las distintas competencias, de una segunda lengua, de las habilidades en el uso de programas computacionales y su aplicación y la formación humana integral.
2. Se considerarán en los programas educativos, los elementos de formación humana, de alta capacidad y competencia técnica, social, cívica, ética, axiológica, cultural y sustentable., enmarcados por una gestión socialmente responsable e integral del ejercicio de las funciones sustantivas. (Vinculado con atributos 1,3, 4, 5, 8, 9, 10, y con programas prioritarios 2, 4, 8, 9, 10 y 15)
- a) Reconsiderar la estructura y la operación del Currículo para precisar las experiencias de aprendizaje que orienten la estructura académica y administrativa y efectuar la revisión curricular de todos los programas académicos vigentes en nuestro Campus, para incorporar en sus diseños la flexibilidad, incrementar la opcionalidad, diversificar en la práctica las opciones de acreditación, así como la generación de currícula multidisciplinarios e internacionales.

- b) Efectuar evaluaciones parciales de las cohortes generacionales para analizar el avance en el logro del perfil de egreso y en su caso instrumentar las medidas necesarias para asegurar el logro de objetivos.
- c) Promover la participación de empresarios y egresados inmersos en los sectores productivo y social, para el fortalecimiento de los diseños curriculares de los programas ofertados o de nueva creación.
- d) Reestructurar la administración de los programas académicos para asegurar la correspondencia con los indicadores de calidad e incrementar su competitividad.
- e) Atender los estándares nacionales e internacionales de los organismos externos de acreditación, obtener la acreditación, atender las observaciones y asegurar la permanencia dentro de esos parámetros de calidad.
- f) Realizar los estudios pertinentes para aumentar la oferta educativa, con pertinencia, equidad, calidad y sustentabilidad
- g) Impulsar la consolidación de enfoques multidisciplinarios y matriciales para atender con mayor pertinencia la oferta educativa presente y futura.
- h) Buscar que las unidades de aprendizaje propicien la convalidación y la movilidad al incorporar contenidos comunes a las titulaciones nacionales e internacionales.
- i) Orientar el desarrollo de las competencia, conocimientos, valores y actitudes a incrementar la capacidad de dar respuesta a los requerimientos de la transformación de la sociedad, a la participación en los procesos de cambio y a la promoción del desarrollo humano sustentable

3. Se promoverá la cooperación nacional e internacional con instituciones de educación superior y organizaciones sociales y productivas a partir de la realización de convenios, reconocimiento de estudios y doble titulación, la internacionalización de las currícula y participación en redes que aseguren la incorporación a los avances científicos, tecnológicos y culturales. (Vinculado con atributos 3, 4, 5, 8, 9, 10 y con programas prioritarios 4, 5, 8, 9)
 - a) Asegurar un nivel de dominio adecuado de un segundo idioma, preferentemente el inglés, por parte de los estudiantes, profesores y funcionarios.
 - b) Propiciar la participación del intercambio estudiantil con distintas universidades nacionales y extranjeras, atendiendo la equidad de género y económica.
 - c) Aumentar el número de estudiantes en intercambio académico con aquellas universidades con las que ya se ha iniciado la operación de los convenios. Ampliar las relaciones, convenios e intercambios con instituciones de países que estén desarrollando conocimiento de punta o atendiendo con éxito problemáticas similares a las presentadas en la región del Campus.
 - d) Incrementar los niveles de eficacia en la atención a los alumnos y de los servicios ofrecidos
 - e) Promover acciones para incrementar y fortalecer la movilidad de los alumnos entre programas académicos dentro de la propia Universidad de Guanajuato y con otras instituciones dentro del sistema estatal y nacional de educación superior, así como del extranjero.
4. Auspiciar la formación de una cultura de evaluación, acreditación, certificación y transparencia, a fin de que nuestro estatus pueda ser avalado públicamente

ante la sociedad y la comunidad científica. (Vinculado a los atributos 1, 9, 15 y a los programas prioritarios 1, 2, 8, y 9)

- a) Promover la rendición de informes de las actividades académicas y administrativas ante la Comunidad Universitaria y la Sociedad y la evaluación institucional del impacto en logro de los propósitos universitarios.
 - b) Establecer un sistema de planeación y evaluación continuas, a partir de la sistematización, confiabilidad y oportunidad de la información para toma de decisiones, a partir del manejo de indicadores institucionales.
 - c) Ajustar el comportamiento administrativo y financiero a los procesos y procedimientos del sistema de gestión de la calidad y a los indicadores de normalización.
 - d) Promover entre los estudiantes , egresados, empleadores, padres de familia y sociedad en general la percepción de la imagen institucional e identidad de Campus socialmente responsable
5. Impulsar en el ámbito académico la incorporación de los cambios generados en el mundo del conocimiento, en el desarrollo de las tecnologías de la información, la comunicación y sus repercusiones en el mundo del trabajo, la educación, el mercado, la innovación la sociedad y el medio ambiente. (Vinculado con los atributos 3, 7 y con los programas prioritarios 5 y 7)
- a) Estimular la participación de profesores en redes y convenios que promuevan la participación en proyectos académicos compartidos.
 - b) Incentivar la obtención del perfil PROMEP.

- c) Inducir la formación para la investigación con la tutoría de titulares de las LGyAC de CA's consolidados o de investigadores reconocidos por el SNI o de reconocimiento internacional.
 - d) Incrementar la participación en proyectos académicos encaminados a la solución de la problemática local, estatal o regional.
 - e) Fomentar la participación en foros de divulgación de la ciencia y la tecnología.
 - f) Transferir los adelantos de la sociedad del conocimiento a los instrumentos de formación y capacitación de estudiantes y egresados.
 - g) Gestionar el ambiente necesario para generar los atributos necesarios para participar en el desarrollo del conocimiento.
6. Mejorar la formación de los profesores para la docencia en el marco del aprendizaje centrado en el alumno y en el manejo de las nuevas tecnologías, así como asegurar la constante actualización disciplinaria, la formación para la investigación, la consolidación de los departamentos y cuerpos académicos, e incrementar sus niveles de producción académica a partir de la formación, equipamiento necesario y una mejora en el nivel de vida. (vinculado a los atributos 4,5, 7, 13 y q los programas prioritarios 6 y 7)
- a) Incrementar la capacidad del profesor para formar en competencias, en la práctica de los valores, en el aprendizaje permanente, promoviendo la evaluación de la práctica docente desde esos mismos parámetros.

- b) Propiciar la vinculación entre las funciones universitarias para asegurar su incidencia y conjunción en los procesos académicos.
 - c) Promover la participación de los profesores como maestros huéspedes en otras instituciones nacionales e internacionales.
 - d) Generar acciones encaminadas a la habilitación para la docencia, la investigación y la extensión, así como a un estar constantemente actualizados en el campo de su conocimiento y ejercicio profesional.
 - e) Reforzar su formación para llevar a cabo sus labores de tutoría.
 - f) Proporcionar el equipamiento necesario para el ejercicio de las funciones académicas con calidad
 - g) Auspiciar un clima organizacional propicio a la mejora personal continua.
7. El desarrollo integral de los alumnos se encaminará a asegurar el dominio de las competencias disciplinares y a su formación como persona en todos los niveles educativos, integrando un proceso sistemático y permanente de evaluación para determinar la eficiencia e impacto en su formación y generar procesos de realimentación. (vinculado a los atributos 9, 10, 11, 12 y a los programas prioritarios 8, 9 y 12)
- a) Fortalecer el servicio de tutorías, motivando la participación de más profesores y manteniendo información constante al alumnado sobre los servicios ofrecidos.
 - b) Ofrecer servicios de apoyo de calidad a los estudiantes y egresados, que les permitan complementar su formación, mejorar su desempeño académico y una mejor incorporación al mercado laboral.

- c) Consolidar espacios para realizar actividades de sensibilidad estética, culturales, deportivas, sociales, académicas, de actualización y formación continua, cursos adicionales extracurriculares y estancias o prácticas.
- d) Garantizar la permanencia del alumno y el incremento de los índices de retención, eficiencia terminal y titulación.
- e) Impulsar un programa de estímulos para alumnos de alto rendimiento.
- f) Procurar la consecución de recursos para apoyar la participación de los estudiantes en cursos, seminarios, congresos y cualquier otro evento que sea acorde con su nivel y especialidad.
- g) Conocer de manera sistemática el desempeño de los egresados de la U.G., las necesidades de los empleadores así como la opinión e imagen que percibe la sociedad de la Universidad.
- h) Impulsar y fortalecer los programas de becas, apoyo a la salud, actividades deportivas y culturales y apoyo psicológico.
- i) Abrir programas de inducción al Servicio Social Universitario y proponer actividades que promuevan el aprendizaje y la sensibilización ante los problemas sociales y su participación en la disminución del analfabetismo, el incremento de los niveles educativos, prevención para la salud física y mental, educación ambiental, mejora de infraestructura, de la capacidad de organización, proyectos productivos e incremento de la productividad.
- j) Atender a través del servicio social profesional, actividades de apoyo a comunidades y grupos sociales más necesitados, enfocado a la creación y desarrollo de empresas de base social., de apoyo a la investigación y proyectos de las LGyAC., vinculado con la movilidad e intercambio, y con la generación de innovaciones y desarrollos tecnológicos y protección ambiental, impulsando la formación de grupos multidisciplinarios para realizar proyectos de trabajo social.

k) Gestionar recursos para incentivar con becas el ejercicio de servicio social profesional vinculante con sociedades económicamente vulnerables, con generación de valor agregado, apoyo a procesos productivos o sustentables.

8. Se instrumentarán con eficiencia líneas de generación y aplicación del conocimiento, que den cuenta y/o contribuyan al desarrollo del conocimiento avanzado o atiendan las necesidades, requerimientos, oportunidades y alternativas del desarrollo regional sustentable, y pretendan mejorar la calidad de vida manteniéndola en condiciones materiales de dignidad a partir de la mejora del trabajo y la organización.(Vinculado con los atributos 2, 3, 4, 5, 7, 8, 13 y con los programas prioritarios 2, 4, 6 y 7)

a) Favorecer las condiciones que impulsen la calidad de la investigación, su contribución a la generación del conocimiento y su aplicación al desarrollo local y regional, a través de la consolidación de los Cuerpos Académicos, el incremento de su competitividad, el crecimiento equilibrado en el ejercicio de sus funciones y un proceso de acercamiento integral a la sociedad, con acceso a fuentes alternas de financiamiento, regionales, nacionales e internacionales.

b) Aumentar la oferta de programas académicos de postgrado con registro en el PNPC e impulsar su calidad mediante un proceso de mejora continua y permanente, promoviéndolos y vinculándolos con las líneas de generación y aplicación del conocimiento de los CA's, las necesidades del entorno y redes de académicos e investigadores líderes en su ámbito de competencia.

c) Promover la realización de investigaciones con alumnos y profesores de los programas educativos de licenciatura y posgrado dentro de la línea de

generación y aplicación del conocimiento aprobada como transversal, Incrementando el número de proyectos de investigación con impacto en la sociedad y realizando foros de difusión, análisis y discusión, como estrategia de vinculación entre la docencia y la investigación.

- d) Impulsar la publicación de los productos de la investigación en revistas científicas con arbitraje de reconocimiento nacional e internacional, mediante la generación de los apoyos requeridos para la inserción de los productos en sus respectivos ámbitos académicos
- e) Contar con los criterios e indicadores de calidad, por área del conocimiento, para el desarrollo de la investigación y el postgrado y aplicarlos sistemáticamente.
- f) Brindar facilidades para que los cuerpos Académicos (CA) del campus, a través de líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) afines, trabajen de manera conjunta la elaboración de productos académicos, y se promueva la investigación de carácter inter, multi o transdisciplinario en proyectos compartidos.
- g) Consolidar la participación en redes y en programas de movilidad e intercambio.
- h) Impulsar la negociación de nuevas plazas para maestros de tiempo completo y medio tiempo que cuenten con estudios de Postgrado, preferentemente con Doctorado.
- i) Reforzar la generación de reemplazo mediante capacitación y firma de cartas compromiso que garanticen la continuación de la calidad en la enseñanza.
- j) Instaurar una instancia calificadora de los proyectos de investigación para determinar la viabilidad de los mismos, su pertinencia, impacto y factibilidad de participación en foros de exposición y la determinación de apoyos.

- k) Procurar la consecución de apoyos, incluyendo fondos privados, para la realización de proyectos de investigación que resulten viables y pertinentes, y motivar la participación de estudiantes avanzados y profesores de tiempo parcial en esos proyectos.
 - l) Convenir proyectos vinculados con los sectores industrial, comercial y de servicios de la región.
 - m) Apoyar a los profesores de carrera que se encuentren en formación de doctorado para que obtengan el grado y su incorporación a las líneas de investigación.
 - n) Impulsar la adquisición de las características establecidas por los indicadores de los perfiles PROMEP y SNI
9. Involucrar a los profesores por horas en procesos de formación para la academia, sus características y potencialidades a fin de orientar su quehacer al fortalecimiento en la práctica del modelo educativo, la comprensión de su rol como docente y las exigencias de su compromiso y participación en la propuesta universitaria. (Vinculado a los atributos 4, 5, 7, 13 y a los programas prioritarios 6 y 7)
- a) Realizar las gestiones necesarias para que se sistematicen estancias en otras universidades con el fin de incursionar en los trabajos de investigación.
 - b) Apoyar programas de formación docente para los profesores de tiempo parcial, fomentando la formación académica con la intención de que los profesores de la licenciatura cuenten mínimo con grado de maestros, así mismo, se promoverá la actualización de los Maestros

- c) Incentivar la comunicación entre profesores para el intercambio de experiencias y metodologías, la evaluación de cohortes generacionales y fomentar la visión integral en los profesores de los objetivos curriculares de cada programa académico, fomentando el diálogo intra e interdisciplinario, permitiendo que los profesores cuenten con mayores elementos para autoevaluar su desempeño y para sugerir adecuaciones a los contenidos programáticos.
- d) Gestionar lo necesario para alcanzar los indicadores de calidad sugeridos por diferentes instancias (SEP, ANUIES, ANFECA, CACECA) en cuanto al número de alumnos por profesor de tiempo completo y en consecuencia incrementar los niveles de atención y asesoría.
- e) Motivar y apoyar el intercambio de pares nacionales e internacionales. Fomentar y reforzar innovaciones aplicadas a la educación mediante la interdisciplinariedad, que permitan alcanzar altos grados de calidad académica y pertinencia social.
- f) Propiciar la movilidad del docente para lograr un dinamismo que enriquezca el conocimiento.

10. Se procurará el fortalecimiento de la extensión para acercar la universidad a la sociedad y hacerla participe de los valores universales del conocimiento, la ciencia, la tecnología, la cultura y así fortalecer la dimensión humana de la comunidad universitaria y de su entorno con respecto al medio ambiente. (Vinculado a los atributos 2, 3, 10,11, 12, 14 y a los programas prioritarios 2, 4, 9, 11, 12, 13, 14 y 15)

- a) Fortalecer la educación a distancia y en entornos virtuales, para que, en un mediano plazo, se puedan impartir los distintos programas por ese medio;

así mismo, utilizarla para la actualización de los profesionales en activo, en la capacitación para el trabajo y para la actualización docente.

- b) Crear dos sedes de servicios académicos y de extensión para estar en condiciones de dar respuesta a los requerimientos de educación superior y como posibilitadora de oportunidades de desarrollo.
- c) Impulsar diferentes modalidades de docencia no escolarizada como oportunidad de desarrollo de personas que no pueden acceder a formatos tradicionales.
- d) Se promoverán las acciones necesarias para la ampliación de la cobertura y la oferta educativa de programas institucionales e interinstitucionales, atendiendo criterios de calidad y pertinencia social.
- e) Contratar el acceso a bibliotecas virtuales que permitan conocer los temas de actualidad y poner en contacto directo a quienes se inicien o estén avanzando en esta actividad sustantiva.
- f) Implementar el establecimiento de una logística que promueva la participación en los eventos y foros, que incorpore la realimentación como factor de crecimiento y aprendizaje para todos.
- g) Apoyar y fortalecer la unidad de extensión para que diversifique y consolide sus servicios a la comunidad universitaria en temas de desarrollo humano, mediante el apoyo de profesionales destacados.
- h) Promover una relación estrecha con los distintos organismos sociales y empresariales.
- i) Promover en la ciudad y en la región, la bolsa de trabajo, realizando proyectos de vinculación con los sectores industrial, comercial, social y de servicios, así como fortalecer los programas con los resultados estadísticos obtenidos.

- j) Dar seguimiento al egresado y determinar su desempeño y desarrollo profesional garantizando con ello la calidad de nuestros programas.
- k) Propiciar la creación de una asociación civil de egresados que permita mantener la vinculación con ellos, dar seguimiento a sus actividades y servir de realimentación a los servicios que presta nuestra institución,
- l) Complementar mediante cursos, talleres, diplomados y especialidades las demandas de nuestra comunidad universitaria, vinculadas a necesidades de la región.
- m) Satisfacer la demanda de formación y educación continua en los distintos sectores productivos y gobierno en términos de capacitación, cursos de actualización, talleres, diplomados y especialidades, de acuerdo con nuestras áreas de competencia.
- n) Establecer convenios con otras instituciones, para ofertar sus cursos en la región.
- o) Propiciar la creación de una sección de asesoría que apoye la micro y mediana empresa en sus aspectos de salud, desarrollo, sustentabilidad y en aspectos administrativos, contables, financieros, fiscales y mercadotécnicos, para vincular a los estudiantes con las actividades económicas respaldados en todo momento por un cuerpo especializado de profesores, como estrategia para promover, apoyar y fortalecer la vinculación entre universidad y empresa y fortalecer la realización de estancias de académicos y estudiantes en el sector productivo.
- p) Fortalecer y cuidar lazos con el gobierno en todas sus dependencias, así como los distintos sectores productivos y sus organismos empresariales a fin de que seamos la mejor opción para el desarrollo de sus proyectos en nuestras áreas de competencia.

- q) Promover la integración de grupos representativos con los alumnos del plantel y divulgar las manifestaciones artísticas que se desarrollen dentro del campus como: ballet folklórico, baile de salón, baile moderno, rondalla, música folklórica latinoamericana, orquesta de cámara, teatro, para posicionar al campus como bien cultural frente a la sociedad.
- r) Articular el programa deportivo del campus con los distintos campus, a fin de promover la convivencia y el espíritu universitario entre los miembros de la comunidad. .
- s) Gestionar la incorporación a nuestro campus de radio universidad para fortalecer la promoción y difusión de manera oportuna ante la sociedad a través ese medio de comunicación.
- t) Fortalecer la generación de medios de difusión impresos o virtuales para promocionar el quehacer del campus, difundir su producción y generar el posicionamiento de su imagen e identidad.
- u) Asumir el espacio de las instalaciones del campus y su entorno para la realización de proyectos de sustentabilidad en coordinación con el Programa Institucional de Mejoramiento Ambiental de la Universidad de Guanajuato.

11. Orientar y fortalecer la gestión y administración del Campus Celaya-Salvatierra a fin de que sustente cabalmente la realización de las funciones sustantivas, mediante el equipamiento e infraestructura correspondiente, el incremento y mejora de la calidad de los servicios internos y externos y el uso racional y transparente de sus recursos, acorde con los procesos de desarrollo humano inherentes al desempeño de sus funciones. (Vinculado

a los atributos 2, 4, 5, 14, 15 y con los programas prioritarios 9.2, 13, 14, y 15)

- a) Promover la participación de la sociedad en que está inmerso, como colaboradora en la gestación y desarrollo de los proyectos académicos encaminados a responder a sus necesidades de transformación.
- b) Desarrollo constante del personal administrativo para mejorar su desempeño y la calidad en el servicio, mejorar las herramientas administrativas para disminuir los tiempos de respuesta, y realizar acciones encaminadas a consolidar la imagen institucional del recurso humano .
- c) Instrumentar proyectos de actualización que desarrollen en forma integral al personal administrativo.
- d) Establecer sistemas de comunicación permanente con el personal.
- e) Mantenimiento preventivo y correctivo de la totalidad del inmueble.
- f) Optimizar el uso de los recursos financieros, y del ejercicio del presupuesto, priorizando objetivos e informando a la comunidad. promoviendo la información financiera pertinente y oportuna, con transparencia en la rendición de cuentas.
- g) Incrementar los recursos generados por las entidades mediante diferentes fuentes de apoyo, aplicados preferentemente al aseguramiento de los aprendizajes y de la calidad de los programas y procesos educativos, a la habilitación de los profesores en el logro de los indicadores de calidad y productividad y al desarrollo de una gestión socialmente responsable.
- h) Mejorar sustancialmente la calidad de los servicios que se ofrecen a usuarios tanto internos como externos.

- i) Fomentar el uso racional de los recursos materiales, sin menoscabo de la eficiencia y eficacia de las labores, jerarquizando las necesidades por atender.
- j) Elaborar una cartera de profesionistas de la entidad interesados en apoyar la academia.
- k) Mejorar los procedimientos de atención a los alumnos y público en general de manera que los servicios que preste el campus sean oportunos y de calidad.
- l) Atender los requerimientos de Los trabajos de la certificación (ISO9001-2000) obtenerla en su caso y mantenerla para asegurar el establecimiento de la calidad en el servicio que la Universidad de Guanajuato y el Campus prestan a la sociedad.
- m) Valorar y actualizar el acervo, en títulos y ejemplares por título, depurar catálogos, y proteger el acervo, con medidas de control y concientización de los usuarios.
- n) Se atenderán las necesidades de creación ó modificación de espacios físicos adecuados que el entorno actual de la educación superior demanda, y se impulsarán las acciones necesarias para su crecimiento, conservación y mejoramiento para atender el desarrollo de las funciones sustantivas y adjetivas.
- o) Se promoverán las acciones necesarias para el rescate, preservación y conservación del patrimonio universitario con la participación de la comunidad universitaria en lo general.

Lo anterior parte de considerar que el modelo educativo marca las pautas para que la gestión configure el ambiente universitario, porque en su aplicación cotidiana, promueve, delimita, incide y perfila los procesos vitales de los sujetos

sociales que serán formados en la institución, incidirá en las relaciones educativas que podrán construirse y será determinante para los procesos administrativos en que se sustentarán: formación para la vida con sentido humanista, proceso centrado en el aprendizaje, modalidad presencial optimizada, apoyado con tecnologías de comunicación e información y sustentado en los principios que plantean la educación como un proceso, no como producto, enseñar a otra persona es facilitar su aprendizaje, una persona aprende significativamente sólo aquello que percibe como vinculado con su propia supervivencia o desarrollo, el aprendizaje involucra a todo el ser humano, no solo su mente, la autocrítica y la autoevaluación son fundamentales,

La gestión universitaria implica un amplio sentido de responsabilidad social de quien realiza esa tarea, pues implica el ejercicio de un liderazgo capaz de determinar las acciones más pertinentes para la mejor realización de los planes y programas, debidamente consensados, establecidos y aceptados por todos los actores, en beneficio de la sociedad. La gestión universitaria, en consecuencia, debe ser incluyente, escuchando a todos los miembros de la comunidad, aceptando la responsabilidad de tomar decisiones, debidamente soportadas, con apego a la normatividad y con un sentido de la obtención del máximo beneficio.

Atendiendo la realidad del entorno actual y para brindar una atención profesional a los usuarios de los procesos estratégicos de gestión institucionales, se desarrollará un programa de certificación de los mismos de manera planificada y calendarizada.

Derivado de una prioridad, como lo es el uso eficiente de los recursos de la Institución, se promoverá al interior del campus una cultura de compartir recursos humanos, físicos y materiales que sirvan para llevar acabo de manera eficiente el quehacer académico de las distintas áreas, respetando la asignación de los mismos a cada división responsable y siguiendo los procedimientos que para tal fin se implementarán. Se promoverá el uso compartido de recursos y de estructuras administrativas de apoyo.

Una gestión sustentable debe considerar el compromiso de atender las demandas de la comunidad en que se encuentra inserta, y mediante su atención posesionarse de las características necesarias para ser reconocidos en el 2020 por la comunidad académica, por sus contribuciones al desarrollo sustentable y por la gestión socialmente responsable de sus procesos educativos y administrativos, y haber logrado una clara identidad académica y entregado contribuciones relevantes al desarrollo de la región encargada al Campus.

Consideración final

Las metas están puestas, el camino trazado y las voluntades dispuestas para realizar lo que nos corresponde y poder afirmar que en el 2020 la Universidad es reconocida por la comunidad académica internacional como una de las cien mejores del mundo. Lograrlo es nuestro privilegio.